

**LA INTERACCION COMUNICATIVA, UNA ALTERNATIVA
PEDAGOGICA, EN MAESTROS INNOVADORES
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL C.E.B. No. 131**

EDILSA REYES

CENITH CARRILLO

SOL FANY IBARRA

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al
titulo de **ESPECIALIZACION EN GESTION DE
PROYECTOS EDUCATIVOS**

Asesor: **JOSE A. BERNAL**

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTO EDUCATIVO

NIVEL II

BARRANQUILLA

1997

0067

ORACION CONFIADA

Dios Padre
Concédeme
SERENIDAD
para aceptar
las cosas
que no puedo
cambiar;
VALOR
para cambiar
aquellas cosas
que puedo; y
SABIDURIA
para reconocer
la diferencia.

T. MERTON

ELEMENTO DE MOTIVACION

HAY MAS EN MI!

Que no tengo nada en mi?

Todavía hay más en mi...

Dios ha dado a mi ser
dones que quizá no puedo ver
que sólo esperan surgir.

Busco en mi y encontraré
Qué no tengo que buscar más?
pues, mi Padre a puesto en mi
lo que necesito para ser feliz
y hacer feliz a los demás.

A. FOLDIMORE

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Enero de 1997

**LA INTERACCION COMUNICATIVA, UNA ALTERNATIVA
PEDAGOGICA, EN MAESTROS INNOVADORES
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL C.E.B. No. 131**

TIPO DE DOCUMENTO: TESIS DE GRADO
TIPO DE IMPRESION: EN COMPUTADOR
NIVEL DE CIRCULACION: RESTRINGIDO
ASESOR DEL DOCUMENTO: JOSE A. BERNAL

AUTORES:

EDILSA REYES

Lic. EN FILOLOGIA E IDIOMAS
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Cra 8C No. 36B-57
Tel. 3472854

CENITH CARRILLO

Lic. EN CIENCIAS SOCIALES Y
ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Cra 23E No. 76D-64
Tel. 3548773

SOL FANY IBARRA

Lic. EN CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

Ciudadela 20 de Julio
Tel. 3427145

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. RECORRIDO HISTORICO DE LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. VIVENCIAS, INTERVENCION DE LOS ACTORES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA	41
3. TIPOLOGIA DE LAS ACCCIONES PEDAGOGICAS COTIDIANAS FORMATIVAS	83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
BIBLIOGRAFIA	104
ANEXOS	107

DEDICATORIA

A Dios, fuente de toda sabiduría, a mi compañero y amigo, a mis retoños de amor, que son regalos del cielo y a mis padres, quienes con su cariño, comprensión y su labor silenciosa, se convirtieron en colaboradores eficaces de este triunfo. A todos ellos dedico estas páginas, porque les he quitado parte de mi tiempo y dedicación. Lo mismo que a mis profesores, a mis amigos, a mis críticos, a mis colegas y a todos aquellos que colaboraron de una u otra forma en la realización y ejecución de esta alternativa pedagógica.

EDILSA

DEDICATORIA

A Dios doy gracias, primero por permitirme llegar a obtener este triunfo, a mis padres desaparecidos, por darme la vida, a mi esposo y a mi hija, quienes con su gran espíritu de abnegación y sacrificio, me infundieron fortaleza para no decaer en mi empeño, a mis hermanos que de una u otra forma me apoyaron para seguir adelante. A mis profesores y amigos y a todas las personas que me estimularon.

CENITH

DEDICATORIA

Gracias, padre eterno, por concederme la dicha de alcanzar este triunfo, a mi esposo e hijos, a quienes sacrifiqué en tan preciado tiempo, pero que siempre con amor y paciencia lograron brindarme el estímulo necesario, a mi Madre y a mis hermanos quienes me ayudaron a apaciguar esta ardua lucha, a todos ellos mis agradecimientos porque los amo. A mis profesores y compañeros que de una u otra forma me apoyaron.

SOL FANNY

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A JOSE A. BERNAL, Asesor del proyecto.

A los Profesores de la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

A la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

A la Directora y docentes del C.E.B. No. 131,

A todos aquellos que colaboraron en el desarrollo y
culminación de nuestra propuesta.

INTRODUCCION

Teniendo en cuenta el contexto político y socioeconómico de hoy, y que el Gobierno Nacional y el MEN en particular valoran el sentir colectivo en toda su expresión y siendo receptores del clamor popular y de los diversos sectores que gravitan en torno a la escuela y por ende a una educación accesible a la mayoría y articulada al entorno social, que está contemplada en la Nueva Constitución Política de Colombia, en los artículos 27 y 70, consolidadas en la Ley General de la Educación, Ley 115 de 1994, enmarcadas en los artículos 70 y 73 y en el Decreto 1860 de 1994, en los artículos 14 y 15, se hizo necesario presentar una alternativa pedagógica a través de la interacción comunicativa que permitiera cambios en nuestra institución educativa.

Es así, como la presente propuesta es el resultado de un análisis que denominamos: **"LA INTERACCION COMUNICATIVA, UNA ALTERNATIVA PEDAGOGICA, EN MAESTROS INNOVADORES"**. A diferencia de otras investigaciones que se quedan

plasmadas en el documento, está fue articulada de la teoría a la práctica, mediante un proceso de investigación acción participativa paralela al desarrollo del proyecto, lo cual permitió cambios actitudinales en la comunidad educativa del Centro de Educación Básica No. 131.

El propósito de nuestra propuesta se mantuvo en generar condiciones de reflexión y de interacción comunicativa en los actores, con la intención de retomar y reconstruir las acciones pedagógicas formativas que realiza el docente en su quehacer cotidiano como oportunidad educativa que dejen huellas significativas en el proceso educativo.

Esta propuesta fue realizada con un enfoque etnográfico y de acción participativa, por lo cual los datos obtenidos son de tipo cualitativo. Las técnicas metodológicas que utilizamos para recolectar la información fueron enmarcadas en cuatro etapas: 1) etapa de sensibilización, 2) etapa de conceptualización, 3) etapa de organización 4) etapa de institucionalización.

En las etapas del proceso investigativo pudimos conocer la relación de los maestros, los cambios internos y externos, impactos que se fueron generando en la

institución, y los imprevistos, lo cual nos permitió retroalimentar en forma permanente nuestra propuesta retomando las actividades formativas y desechando las inadecuadas, construyendo así concepciones pedagógicas actuales que posibilitaron el desarrollo personal del docente, dieron una identidad colectiva en donde se construyeron y fortalecieron relaciones. Estas fueron: concepto de hombre, desarrollo, sociedad, escuela, educación, maestro, estudiante, pedagogía, quehacer, saber pedagógico, aula, calidad de educación, ambiente educativo y estético, didáctica, cotidianidad, e innovación pedagógica.

Este proceso innovador se centralizó en la reconstrucción de saberes escolares basados en la criticidad, tratando siempre de generar acciones innovadoras surgidas de la reflexión que crearon una cultura de interacción y participación, las cuales sirvieron para encontrar salidas a las situaciones problemáticas de la institución.

Nuestra idea se mantuvo en la sistematización de las experiencias pedagógicas formativas cotidianas que realiza el maestro para tipificarlas como innovación pedagógica, porque no toda institución es innovadora por el simple hecho de tener una buena infraestructura o

certificación, sino que exista un compromiso, un sentido de pertenencia y accesibilidad no sólo con la escuela, sino con las actividades extra-curriculares con el entorno, en donde se note la transformación de la cultura escolar.

La perspectiva de esta propuesta es la de traspasar los muros de la institución para que trascienda a otras instituciones que deseen salir de la inercia tradicionalista en que se hayan sumidas muchas escuelas.

De tal forma que conscientes de la necesidad de los cambios en el sistema educativo y dadas las condiciones sobre el mejoramiento y calidad de la educación, como fenómeno cultural y el disfrute de sus beneficios, teniendo en cuenta que el tema sobre educación sigue siendo motivo de preocupación, debate y controversia por parte de la comunidad educativa y de algunos medios de la sociedad en su conjunto. A mediados de 1995 un grupo de docentes de distintas instituciones que estabamos realizando cursos sobre innovaciones pedagógicas que por motivo del momento histórico y de la ampliación de fronteras de la escuela, viene generándose en todo el país, consideramos pertinente realizar un estudio crítico, comprensivo y reflexivo, alrededor de las acciones pedagógicas formativas que realizan los docentes

en su quehacer cotidiano en las instituciones educativas.

Frente a esta situación crítica en que está sometida la educación y ante la resistencia de cambio de algunos educadores, sentimos la necesidad de presentar una propuesta pedagógica que reuniera las condiciones de innovación, apoyo y estímulo que proporcionará una actitud consciente de alternativas, que permitiera un enfoque unificante, que abarcara la multiplicidad de actividades realizadas por los docentes, pero que guardara las debidas proporciones, ya que podría estar amenazada por aquellos docentes renuentes al cambio. De tal manera que motivados por el movimiento educativo y por razones de orden legal, profesional y personal, nos iniciamos a consensos, que poco a poco nos aproximaron a la posibilidad de llevar a cabo nuestra propuesta.

Razones de Orden Legal. Porque es una propuesta que responde al mandato de nuestra Constitución Política de 1991, consolidada en la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, enmarcadas en los artículos 70 y 73, y en el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 14 y 15, lo cual nos lleva a cambiar el papel protagónico de la escuela como articuladora del saber, estimuladora de participación comunitarias, potencializadora de la creatividad y esperanza de la comunidad.

Razones de Orden Profesional. Porque la realidad actual nos pone de manifiesto que el docente requiere de un proceso permanente de cambio a partir de sus experiencias pedagógicas personales que vive en su "Ser" de Educador, que nos lleve a éste interrogante ¿ Qué sucederá en el futuro ?, los cual nos hace reflexionar que el futuro no es ajeno a la educación y compromete al educador a desafiarlo y a buscar nuevas formas en los procesos de desarrollo humano: integral, equitativo, y sostenible, capaz de aprender, comprometerse y posicionar posibilidades de lucha social y solidaria a través de la investigación de la ciencia y la tecnología moderna fundamental en los principios constitucionales en los artículos 27 y 70.

Razones de Orden Personal. Porque al asistir a seminarios, cursos, talleres, foros y jornadas pedagógicas, generadas por el momento de transformación y calidad educativa, nos sentiamos en la inercia tradicionalista y en vía de extinción como educadores de hombres nuevos, sintiendo así una sed de superación, oxigenación y reflexión que nos llevaran a realizar innovaciones en nuestro quehacer pedagógico cotidiano.

También nos motivó la problemática existente en algunas instituciones, en donde notamos diferentes culturas y

corrientes pedagógicas, que empañan la filosofía, principios, visión y misión de las mismas. Unas basadas en los tres procesos de construcción social: interiorización, exteriorización y objetivación, dignas de ser tipificadas y reconstruidas para fortalecer el quehacer cotidiano del maestro y el proceso de transformación del hombre y la mujer del mañana.

Después de muchas reuniones y discusiones sobre la forma de convertir conceptos muy complejos y susceptibles de ser explorados en la escuela desde la realidad de las relaciones sociales y de la interacción comunicativa que circula en las instituciones, llegamos a seleccionar el lugar donde podríamos llevar a cabo nuestra propuesta.

Como profesionales en educación e investigadores del presente trabajo, tomamos como marco de referencia: la manera cómo el docente concibe su rol y la implicación que ésta supone en la dinámica educativa, tipificando las acciones más significativas en la escuela, que propiciara cambios que contribuyeran a la misión formadora de la escuela, involucrando experiencias educativas innovadoras que fortalecieran el quehacer cotidiano educativo en una forma democrática, participativa y crítica, dándola a conocer a otros educadores que orientara al hombre y su deseo de construir el futuro para adaptarlo a sus

necesidades, a la solución de sus problemas y a los de los demás, para saber enfrentar el reto que impone la sociedad en evolución.

Con esta propuesta pedagógica nos propusimos transformar la vida institucional, procurando una contribución bidimensional: en primer lugar cambiar el rol y modelo de transformación, de información sobre teorías, conceptos y métodos que producen enseñanza-aprendizaje, no lográndose una apropiación del conocimiento, por otro modelo y rol donde se logre la unión entre la teoría y la acción participativa que generara un acto creativo, comprensivo, natural, humano y artístico que estuviera acorde con lo que dice: FREIRE "Nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo"¹.

En segundo lugar, pretendemos incorporar la pedagogía de la comunicación total, ya que no queremos una escuela incomunicada y transmisora de información y conocimientos, sino una escuela dialógica en donde podamos: "crear una nueva forma de convivencia humanizante, más justa y menos conflictiva que las

¹ FREIRE, Pablo. Pedagogía del Oprimido, 2da. Edición, Montevideo, Tierra Nueva, 1991. P. 90

actuales"², que le permita al maestro incorporar su lenguaje escrito como un aliado para producir y comunicar sus experiencias pedagógicas que va acumulando a través de su quehacer cotidiano y en el educando el desarrollo de sistemas de acción múltiple y variable; implicándolo en una pedagogía reconstruivista, creadora y dinámica, que los convierta en formadores de hombres: "Proyecto" y "Pre-visor", gestor de su propia historia, que le le posibilite como dice: ANDRE DE PETRI: "Que cada individuo intente una nueva aventura, en razón de una necesidad que le importe personalmente y por los caminos que le sean más convenientes"³.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, las razones y el interés que nos llevó a esta propuesta, convenimos llamarla: **LA INTERACCION COMUNICATIVA, UNA ALTERNATIVA PEDAGOGICA, EN MAESTROS INNOVADORES.**

INTERACCION COMUNICATIVA, Porque a través de la comunicación total en todas sus manifestaciones: leer, escribir, hablar, escuchar, tacto, olfato, etc, y

² GUTIERREZ, Francisco. Tendencias de una Nueva Escuela. P. 35

³ DE PETRI, André. Tendencias de una Nueva Educación. P. 135

actuaciones, alegrías, tristeza, triunfos y desaciertos percibimos al otro en su sentir y actuar: "el hombre es acción y lenguaje y gracias a la intersubjetividad se producen cambios y cuando reconocemos al otro como ser, comprendemos al yo-tu, mientras que yo ahora soy"⁴.

ALTERNATIVA, por la multiplicidad y variedad del goce y el disfrute, que se pueden suceder para reconstruir, transformar e ilustrar democráticamente.

PEDAGOGICA, Porque es a través de ese saber nuestro y del momento cultural que vamos a construir otros saberes auténticos, porque "vale más la verdad a medias construida por nosotros, que la verdad construida por otros"⁵.

EN MAESTROS INNOVADORES, Porque procuramos que ellos fueran los actores, constructores y transformadores a partir de sus acciones pedagógicas actuales y las innovadoras posibles que surgían de los cambios conceptuales y actitudinales en el interior de la comunidad educativa específica y por decisión autónoma de

⁴ HABERMAS, J. Teoría de la Comunicación. Madrid. Taurus, 1982. P. 16

⁵ GIROUX, H. Los Profesores como Intelectuales. Barcelona, Paidós MFC, 1990. P. 87

la misma.

Procuramos que esta propuesta tuviera un sentido e intencionalidad transformadora, con un compromiso ético que posibilitara trascender la rutinización y la falta del horizonte del sistema escolar tradicional, tratando o buscando fundamentalmente mejorar la calidad de la educación, aproximándolo a la comprensión e investigación de las microprácticas pedagógicas en un ambiente innovador; como "factor dinamizador de cambios, como elemento de construcción de sujetos, dueños de su quehacer, con el poder de orientar la vida cotidiana de su institución de acuerdo a las necesidades e intereses de su medio en particular"⁶.

Metodológicamente nuestro interés estuvo enmarcado en la investigación etnográfica acción participativa y las estrategias básicas las pudimos sintetizar en procesos relacionados dialécticamente en la observación, descripción y explicación de acontecimientos pedagógicos cotidianos y desde diversas perspectivas, con las que pudimos interrogar el rol cultural de la institución

⁶ MORENO SANTACOLOMA, Maria del carmen. Innovaciones Pedagógicas, Mesa Redonda No. 19. P. 42

dentro de su contexto particular, profundizando en lo más significativo que allí se daba, tipificando y retomando las acciones innovadoras, por lo cual estuvimos en "vigilancia epistemológica", y sin dejarlas pasar desapercibidas, para no caer en la irresponsabilidad o círculo vicioso, sino virtuoso.

Respecto a las estrategias que utilizamos podemos manifestarlas en los siguientes procesos relacionados entre sí:

SENSIBILIZACION, etapa preliminar donde realizamos diálogos informales de acercamiento con los docentes invitándolos a escribir su autobiografía magisterial, tendiendo a auscultar sus concepciones y acciones pedagógicas formativas.

CONCEPTUALIZACION, una segunda etapa encaminada a que los docentes tuvieran fundamentos conceptuales enmarcados en su quehacer pedagógico cotidiano y acorde al momento histórico: fotocopias, lecturas, videos, etc.

ORGANIZACION, una tercera etapa en la cual planificamos y ejecutamos una serie de estrategias que nos llevaron a la auscultación y solución de problemas y a la capacitación y actualización, tales como videos, talleres educativos,

encuestas, entrevistas, procurando ahondar en la reflexión, en aras de articular la investigación a la experimentación, desde las distintas disciplinas del conocimiento, haciéndose necesario la construcción y reconstrucción de un flujograma y matriz de análisis cualitativo, para aproximarnos a la evaluación del proceso con el fin de impulsarlo con miras a sistematizar la práctica para tipificar lo más significativo y formativo del momento. (Ver Anexos 1 y 2)

INSTITUCIONALIZACION, una última etapa que se constituyó en la legitimación de todo cuanto se hizo y se dijo en la institución referente a lo pedagógico, centrando la atención en la presentación, interpretación y sistematización de los datos que nos permitieron tener una visión global del proceso y de cómo se iban elaborando estos para ir profundizando en su significación.

Es así como podemos afirmar que ante los problemas institucionales vivenciados en las instituciones, y pensando de hecho que las experiencias vividas puedan convertirse en una alternativa de reflexión para cualquier institución que esté convencida que su transformación es posible, si la comunidad educativa toma conciencia de ello, y los hace suyos, es capaz de generar

acciones transformadoras, surgidas de la reflexión, creando así una cultura de interacción, participación, posibilitándose así la comprensión de la situación histórico-cultural, las cuales se institucionalizan permanentemente por ciclos de crecimiento en forma de espiral que se eleva sucesivamente hacia instancias enriquecidas del mejoramiento continuo. Afirmando así que el plantel objeto de intervención logró reconceptualizar y recontextualizar su quehacer cotidiano pedagógico-formativo. (Ver Anexo 3)

Vale la pena aclarar que el maestro no debe esperar a que lleguen los cambios sino suscitarlos en forma permanente, partiendo así de la sistematización de la cultura escolar que genera cambios y alternativas transformadoras en su institución.

1. RECORRIDO HISTORICO DE LA REFORMA EDUCATIVA

En un principio la escuela se consideraba como un servicio cualquiera que el estado ofrecía a los de abajo más por demagogía, que como un bien social o un derecho ciudadano, lo que importaba era que hubiera escuela, así esta fuera un simple remiendo de tal, hasta el punto que sus fundamentos, propósitos, fines, objetivos, contenidos y métodos de enseñanza, eran definidos por un grupo de tecnócratas, adiestrado en el extranjero para dar a conocer las innovaciones transferidas al país.

En la actualidad la escuela se considera un servicio social en donde el estado le a dado la oportunidad autónoma, en donde se deben elaborar planes de estudio que reibindiquen al educando, como persona social de enormes potencialidades, y de enorme poder creativo, lo que hace necesario recuperar para el saber, las elaboraciones teoricas tecnológicas, que de alguna manera faciliten al educando su conformación como ser integral esto es: un hombre con posibilidades de desarrollar su

creatividad, su autonomía para enfrentarse a su particular momento histórico en forma crítica constructiva, generándose en las últimas décadas un proceso en el cual la educación a pasado a transformarse en un servicio público equiposible a cualquier otra prestación social que satisfaga las necesidades generales para el desarrollo. Todo lo anterior lo podemos evidenciar a través de las décadas:

DECADA DEL 60. En esta década nos encontramos con la Ley 111 de 1960 la cual dispuso que desde esta década la tecnología educativa tuviera importancia como estrategia para mejorar el rendimiento del sistema educativo, introduciendo reformas en la relación maestro-alumno, en donde se contactaron con los materiales diseñados centralmente, apoyándose en una educación de tipo tecnológico, creándose los INEM e ITAS⁷, a través de estas instituciones educativas se pretendió preparar la fuerza laboral necesaria para la producción de bienes y servicios.

Con este marco de referencia se adoptó el Plan de Estudios de la Educación Primaria Colombiana, a través

⁷ MEN. Legislación para la Educación. Decreto No. 1962 de Noviembre 20 de 1967. P. 76

del Decreto 1710 de Julio 25 de 1963, adoptándose las guías didácticas para interpretar los programas correspondientes a dichos planes con la resolución número 3926 de noviembre 4 de 1964 adoptando también programas de enseñanza para establecimientos privados y oficiales de educación elemental mediante Resolución Número 0068 de enero 23 de 1964.

En el año 1961 la nación se hizo cargo de los pagos de los sueldos del magisterio de la enseñanza primaria de todo el territorio, dicho pago debía hacerse efectivo en el término de cuatro (4) años a efecto de no causar traumas al fisco de la nación, esta medida es la que equivocadamente algunos denominan, "la Nacionalización de la Educación Primaria", cuando en verdad solamente se trató de una asunción de costos por parte de la nación, ya que los Departamentos siguieron con la responsabilidad del manejo de la enseñanza primaria, tal como lo dictaba la norma constitucional de 1886, aún vigente en la reforma constitucional del 68, quien suprimió la norma que le otorgaba a los Departamentos la facultad de dirigir y fomentar los recursos propios de la educación primaria, estableciendo un porcentaje de ingresos ordinarios para ser distribuidos dentro de los Departamentos, teniendo en cuenta la naturaleza, y costos de los mismos.

En esta misma década se creó, según el artículo 29 del Decreto legislativo 3157 de 1968 los FER (Fondo Educativo Regional) con la intención de evitar el cambio de destinación de los dineros girados para el pago del magisterio, ya que estos aportes generalmente eran gastados por las administraciones en menesteres diferentes, retrazándose el pago de los sueldos de los educadores, trayendo consigo un caos educativo, desmotivación de la comunidad y rechazo por la educación pública, permitiéndole a la educación privada mayor cobertura.

DECADA DEL 70. En esta década se dió un enfoque técnico industrial, en donde la noción de desarrollo se vislumbra como el mejoramiento de la productividad, basados en la creencia que el crecimiento ilimitado de producción y fuerzas productivas era la finalidad central de la vida humana premiando la perspectiva de racionalidad, orden y organización como proceso único, ilimitado, continuo y ascendente.

A partir de la expedición de la Ley 46 de 1971 por medio de la cual se desarrolló parcialmente el artículo 182 de la Constitución de 1886 situándose las fiscalías y los FER comenzaron a sufrir profundas modificaciones tanto, en su estructura, como en sus funciones, perdiendo su

carácter inicial para convertirse en agencias administrativas y entender los gastos de funcionamiento de la educación primaria, tanto es así que el Decreto 102 de 1976 se le asignó prácticamente las mismas funciones que tradicionalmente han cumplido la Secretaría de Educación.

Se dió un enfoque técnico instrumental en el cual primaba la perspectiva de la racionalidad, orden y organización en una sociedad mecanizada centrando sus necesidades de preveer y controlar los eventos, planificados, preestableciendo objetivos y procedimientos rigurosos y lineales.

En este enfoque se utilizó un lenguaje cientifista y unas teorías centradas en otras ciencias distintas a las pedagógicas, generándose un sistema mecánico, convirtiendo al docente en un artesano del conocimiento, en un entrenador, en un adiestrador, sin autonomía y convirtiendo al alumno en un agente pasivo, receptor de conocimientos y a los padres de familia en receptores de resultados académicos cuantitativos.

Las relaciones de interacción comunicativa con la comunidad era de tipo vertical, tecnocrático y burocrático fundamentados en el poder donde el rector era

el agente principal quien tomaba las decisiones y los otros las operacionalizaban, ilustrándolos así: Director-Docente- Alumno-Padres.

La metodología usada en este enfoque era de tipo experimental, positivista y cuantitativo, donde se tenían en cuenta la valoración de resultados fundamentándose en teorías varias.

El Decreto 088 de 1976 establece el marco para que la flexibilidad del currículo permita el ordenamiento por grados y niveles y la aplicación de los principios de conocimientos a la realidad local (art 2) y la formación automática en la Educación Básica Primaria (art. 8) preparación del alumno para el ejercicio laboral o continuar estudiando (art. 10), experimentación de innovaciones (art. 8) reglamentados más tarde por los Decretos 1002 y 2447 de 1984.

Entre 1977 y 1978 la nómina de maestros fue congelada con la cual el número de profesores disminuyó en un 4% lo que influyó en el deterioro de la calidad de la enseñanza, ya que a pesar de la apertura educativa, el maestro permanecía menos tiempo con el alumno, vinculándose a otras instituciones en diferentes jornadas y con otros alumnos, convirtiéndose el profesor y el alumno en

simples visitantes producto de la insatisfacción salarial, esto coadyuvó a prestar poca importancia a la formación cualitativa, mostrando mayor interés por la calificación y conocimientos, factores que incidieron considerablemente en el retroceso y debilitamiento de los vínculos maestro-alumno-comunidad, constituyéndose el quehacer pedagógico en una actividad rutinaria y complementaria, perdiendo así la escuela su fundamentación como es el formador, transformador y creador de futuras generaciones.

La metodología usada en este enfoque era de tipo experimental, positivista y cuantitativo, donde se tenían en cuenta la valoración de los resultados fundamentándose en teorías de varias corrientes científicas, para llegar a la práctica con una lógica interna: causa-efecto, concibiéndose a la escuela como un espacio de reproducción y permanencia de status, una escuela burocrática de corte conductista, en el marco de una educación instrumental que explota y explora la potencialidad del hombre como productor de bienes materiales y de servicios.

También se dió un enfoque práctico-educativo con el propósito de reorientar y transformar el quehacer pedagógico con fines inmediatos, orientándose al

desarrollo individualista, concibiéndose al ser humano como potencial productivo que lo privilegiaba en todas sus dimensiones emitiéndose juicios éticos y valorativos para reorientar las prácticas educativas.

En esta década la transmisión del conocimiento se centraba en el paradigma histórico-empírico o experiencias personales, que buscaban solucionar problemas prácticos alejados de la pedagogía de los saberes, concibiéndose como algo elaborado y válido universalmente, continuando así con la pedagogía vertical y manteniéndose un divorcio entre los estamentos educativos y la comunidad.

El Decreto 1419 de 1978 amplió la participación en el diseño y elaboración de programas a otras instituciones del sector educativo, (COLCULTURA y COLDEPORTES), y a otros sectores como el Episcopado (Art. 23 y 24).

DECADA DE LOS 80. Los avances en el conocimiento psicológico y socioafectivo del niño, los nuevos rumbos de educación y las necesidades que deben ser resueltas para alcanzar un desarrollo integral del país llevaron al gobierno a una reestructuración del sistema educativo y es así como en la década del 80 el maestro concibe una visión diferente sobre la educación, la enseñanza, y la

escuela, rechazando el papel de administrador de currículo y de simple asalariado del Estado, reflexionando sobre su quehacer pedagógico del pasado y el presente, transformando su práctica, sus relaciones con los saberes y con aquellos a quienes enseña, transformando a la escuela, dejando de ser simple ejecutor y pensador del quehacer a partir de la renovación curricular emanada de el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección General de Capacitación y perfeccionamiento docente, currículo y medios educativos, abordados en objetivos, selección y búsqueda de contenido y evaluación de resultados, fundamentados en principios filosóficos, epistemológicos, sociológicos, psicológico y pedagógico.

Desde el punto de vista de los objetivos, el nuevo currículo pretendía educar al alumno en y para la vida política y social, buscando una formación integral, teniendo en cuenta los aspectos cognoscitivos, socioafectivos y psicomotores, pretendiendo desarrollar sus potencialidades ubicándolos en el camino de socialización y participación en la transformación de la realidad.

Metodológicamente propuso que las áreas del conocimiento se desarrollaran de manera integradas y en forma interdisciplinaria, para que el educando pudiera avanzar

a niveles mayores de madurez en sus diversas dimensiones humanas.

La evolución en esta década tenía como función detectar fallas y aciertos para introducir correctivos necesarios que garantizaran el progreso del estudiante.

Durante varios años esta renovación curricular fue sometida a un proceso de aplicación piloto, permitiendo recoger, introducir observaciones y sugerencias críticas a través de los Centros Experimentales Pilotos.

La adaptación y los ajustes de los programas, la imposición de políticas estatales y la reforma curricular exigieron del educador un espíritu de investigación de apertura, de debates, de contradicción y experimentación surgiendo así los "movimientos pedagógicos" para crear y transformar no solamente las prácticas pedagógicas del aula, sino la reivindicación de la condición del maestro, del niño, del joven y de la escuela.

Estos movimientos pedagógicos se nutrieron de dos (2) corrientes contradictorias: una de origen político que buscaban masas y otra de origen pedagógico que buscaba alternativas pedagógicas surgidas del seno de la investigación educativa.

Estas dos (2) corrientes contradictorias originaron un Congreso en Bucaramanga, en donde se confrontaron las ideas, surgiendo de allí varios proyectos de investigación pedagógica interuniversitaria desarrollado por la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle las cuales replantearon un proyecto de alternativa pedagógica y el otro grupo de investigación educativa dirigida por Carlos Federici, tenía fines científicos.

Este proyecto interuniversitario partió de un concepto básico: la recuperación del saber pedagógico a través de modelos pedagógicos teórico prácticos, la pluralidad de concepto de pedagogía, las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones y las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica.

El otro grupo investigador dirigido por Carlos Federici se orientó a la formación de una actitud científica en primaria, adquiriendo relevancia pedagógica y de la política educativa, encontrando eco en el seno de FECODE, quien presentó al Congreso XII una ponencia sobre la "Reforma Curricular" en el contexto nacional e internacional, implicaciones en la práctica pedagógica y el aprendizaje, se analizan los aspectos progresivos de

los nuevos programas y las deficiencias en su calidad.

Mas tarde el CEPECS (Centro de Promoción Ecuménica y Comunicación Social) inició una serie de reflexiones en dos (2) seminarios uno en 1980 y otro en 1982 con maestros, dirigentes sindicales y de base, sobre la política educativa, sus fundamentos filosóficos, sus alcances políticos ideológicos y el proyecto pedagógico alternativo.

En estos dos seminarios se le dió a FECODE la responsabilidad del desarrollo de las propuestas de Proyecto Pedagógico Cultural conociendo así FECODE su papel de recuperar su rol dentro de una perspectiva liberadora.

En 1981 se realizó en Bogotá el Primer Simposio Nacional sobre enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales quienes tocaron fondo en la Reforma Curricular y sus lineamientos en matemática y ciencias naturales.

En 1982 el Frente de Educadores "Nueva Escuela y la Escuela Nacional Sindical, fundamentaron su presencia en reflexiones y sugerencias acerca del campo pedagógico cultural y se formularon tareas de movimientos pedagógicos nacionales, regionales para ilustrar la

oxigenación teórica y reflexiva alcanzada en el ambiente educativo a favor del movimiento pedagógico.

Es entonces cuando el MEN preocupado por la calidad de la educación nos invita a reflexionar sobre todo lo que se refiere a educación, llevándonos a un conocimiento general y amplio sobre escuela, ya que estamos abocados en un proceso de ruptura, precedido, desde finales del 70 por el cuestionamiento a la tecnología educativa de corte conductista, originada por sabios de la temática educativa y por sectores docentes, quienes consideraban que la tecnología educativa reducía la actividad educativa al desarrollo de habilidades y destreza, con miras a la actividad productiva, replanteándose en todo el país un mismo concepto de currículo, modificándose los programas de educación básica primaria en los 5 grados y en las 7 áreas del conocimiento.

En esta década del 80 el maestro concibe una visión diferente sobre la educación, la enseñanza y la escuela, rechazando el papel de administrador del currículo y de simple trabajador asalariado del Estado, reflexionando sobre su quehacer pedagógico del pasado y del presente, transformando su práctica, sus relaciones con los saberes y con aquellos a quienes enseña, transformando a la escuela, dejando de ser simple ejecutor y pensador de su

quehacer.

En esta misma década se reglamentó el Decreto 088 de 1976 sobre la flexibilidad del currículo según Decreto 1002 y 2447 de 1984, en donde se precisan los objetivos particulares, contenidos y métodos correspondientes al medio social y urbano (art. 32) y evaluar los programas particulares de las diferentes regiones (art. 39 literal A). Currículos pertinentes para la comunidad indígena (art. 33) diseñado, programado y evaluado con su participación.

Con este enfoque práctico se inicia el cambio del rol del maestro, quien pasa de ser un simple artesano de conocimiento a investigador de su propia práctica pedagógica para reformarla, teorizarla y reorientarla, mejorando así la calidad educativa, como agente educativo autónomo dentro del aula de clase.

DECADA DEL 90. Una vez mencionadas las reformas educativas hasta las concepciones internacionalmente generalizadas de desarrollo social, que introdujeron en nuestro país un paradigma educativo: "técnico-instrumental", que caracterizó la vida de la escuela como instrumento para obtención de objetivos extrínsecos a ella y a la práctica

educativa, podemos decir que:

Con la Nueva Constitución Política Nacional de 1991, surgieron nuevas posibilidades para la democracia y la autonomía escolar, dándose así un virage a la educación, surgiendo la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, rescatándose el papel histórico de la comunidad educativa, suscitándose otras reformas que se han implantado en los últimos años a los cuales nos referimos.

Los educadores nos encontramos frente a un mundo que cambia permanentemente, buscando ampliar los espacios democráticos con la participación de todos los sujetos sociales en el marco: "ir haciendo realidad una sociedad donde el progreso y el equilibrio social sean una constante".

La sociedad es un factor importante que conlleva a los cambios rápidos y tecnológicos en una sociedad que va formando personas actuantes y comprometidas en su desarrollo, lo que obliga al Estado a emprender las reformas jurídicas para regular la interacción entre los miembros de la sociedad que forme al ciudadano del futuro.

El nuevo reordenamiento jurídico proyectado en la Constitución Nacional de 1991, orienta a una nueva etapa en la historia política del país. Con esta nueva reestructuración se abren nuevas posibilidades para el ejercicio de la democracia y la autonomía escolar, comprometiendo a todos los colombianos a una formación creadora y transformadora de presentes y futuras generaciones de ciudadanos.

Siendo la autonomía escolar el elemento dinamizador de los cambios educativos, orientando a profundizar el quehacer pedagógico cotidiano de los educadores en el proceso de la enseñanza, la construcción y la apropiación de saberes científicos y la adopción de valores democráticos y el mejoramiento de la calidad de la educación. Cada establecimiento educativo, asumirá con una convicción necesaria, los niveles de autonomía individual y colectiva para construir su propio proyecto, partiendo de la realidad, partiendo de lo contemplado en la Nueva Constitución Nacional a través de sus artículos 41, 43, 44, 45, 67, 68, 70, 71, 86, 95, 103, que plasman el derecho que tiene todo individuo a educarse en todas sus dimensiones humanas y sociales.

- Educación para la democracia (artículo 41, 67, 68, 86, 95, 103).

- Educación para la Promoción de la dignidad humana (art 41, 44, 67, 68, 95, 103)

- Educación para la formación de unas conciencias históricas (art. 44, 68, 103).

- Educación para la autonomía nacional regional y el desarrollo integral (art. 44, 68 y 103).

- Educación para el cambio social (art. 45, 67, 68, 71 y 95).

El sistema educativo se pone a la par con las otras reformas modernizantes del Estado en el momento mismo en que se establecen conceptos y categorías que nos permiten orientarnos participativamente en torno al Proyecto Educativo Institucional (PEI) que deberá desarrollar y concretar los fines de la Educación plasmados en la Ley 115 de 1994 y definir el perfil del ciudadano que queremos formar, con la participación de la comunidad.

Este proyecto es el producto de la construcción colectiva y permanente de los actores del proceso educativo en cada institución y busca ajustar la educación a las necesidades del progreso, desarrollo y bienestar de la

comunidad, con su entorno local y regional en los aspectos culturales, sociales, lingüísticos, económicos y productivos, construyéndose así un nuevo concepto de Escuela; como una institución abierta al pensamiento, al conocimiento, la cultura, la actividad y la participación, aspectos que reforzarán el compromiso de los educadores con los cambios educativos que serán progresivos y fortalecerán la autonomía de la institución en su gestión.

Este perfil de la escuela se fortifica con las normas emanadas del Decreto Reglamentario No. 1860 de Agosto 3 de 1994 en virtud del cual el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los procesos curriculares son el centro del quehacer en la gestión pedagógica de la institución y de la comunidad educativa que tiene la oportunidad de definir su forma de actuar teniendo en cuenta la diversidad cultural y étnica y la apropiación de los recursos necesarios para materializarlo.

Los fines de la educación plasmados en la Ley 115 de 1994 y en el Decreto 1860 de 1994, deben permitir transformar la escuela en un espacio donde se de un pleno desarrollo de la personalidad del educando, se forme en el respeto a la vida, los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en

el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

Lo que le da posibilidad al cambio educativo en Colombia es la materialización del Gobierno escolar, el funcionamiento de sus órganos de dirección, la elaboración de los planes de estudios, la organización de las áreas obligatorias y fundamentalmente la definición de sus contenidos como elementos principales, las áreas optativas que recojan la particularidad de la región o localidad, la intensidad horaria y la metodología utilizada para la enseñanza y los recursos necesarios para materializar este propósito, en cada institución educativa.

Para ello, se requiere el concurso de los Gobiernos Nacional, Regional y Local, los cuales deben contribuir a dinamizar este proceso transformador garantizando una permanente capacitación a los docentes en sus áreas específicas y en la metodología de la enseñanza, el establecimiento de las bibliotecas en cada institución, los recursos didácticos y el mejoramiento de la infraestructura, que coadyuve a mejorar el ambiente educativo y las condiciones para desarrollar una formación de excelencia.

La Ley General pone al día la escuela, que llevaba un

retraso de 50 a 60 años, siendo un acontecimiento social, más que una norma, el resultado de un proceso que se estaba presentando, es un acontecimiento histórico, es un fenómeno social muy significativo que quizás nos esté marcando la aparición o inicio de una nueva etapa. Es así como podemos ubicar tres momentos en la historia de la educación.

Un primer momento enmarcado por el carácter privado de la Educación en manos de la familia, la comunidad y la iglesia.

Un segundo momento de la educación donde el Estado se apropia del derecho de educar a su población, administrando educación pública.

Una tercera etapa en donde la educación es asunto de la sociedad, cumpliendo así el Estado otro papel, que a su vez es el resultado de los cambios y transformaciones que se están dando en el mundo en el orden político, económico y en el orden cultural, asumiendo así la sociedad responsabilidades mucho mayores como son las de conducir los procesos educativos, teniendo presente que la "sociedad es como un campo de batalla en donde confluyen múltiples intereses de manera simultánea y contradictoria" en donde surgirán muchos proyectos

pedagógicos distintos, ya no del Estado, sino de acuerdo a las necesidades del contexto institucional, en donde no debemos creer que existe un paradigma y un solo modelo que se imponga, sino que es posible crear muchos alternativos.

Estas alternativas deberán afrontar los dos más importantes desafíos que tenemos como país: El progreso para todos los habitantes y la convivencia pacífica. Estos dos retos, por su magnitud requieren soluciones trascendentales como los que hace la Ley General de Educación.

El Gobierno atendiendo a las recomendaciones de esta Ley General de Educación como lo es la Ley 115 de 1994 y en cumplimiento del artículo 72, decidió acoger propuestas de diferentes sectores de la sociedad civil y convocar a toda la Nación para que participe en la elaboración del Plan Decenal de Educación 2005 de 1996 para proyectarse hacia comienzos del siglo XXI; lo que quiere decir que entre el 3 de Octubre de 1995 y el 8 de febrero de 1996 se elaboró un Plan estratégico a 10 años, que existe entre la educación que soñamos tener y las posibilidades reales de nuestros recursos.

Es un Plan que rebasará el mero programa del gobierno que

era a 4 años a un Plan de desafío que nos involucra a todos como lo es el Plan Decenal que se llevará a cabo entre 1996 y 2005 (10 años). Entre sus características podemos destacar que involucra a todos los colombianos, haciendo de la educación una responsabilidad de la sociedad ubicándola en la perspectiva de una cultura de planeación participativa y concertada a lo cual los Colombianos no estamos acostumbrados.

Buscar espacios creativos en donde emerjan ideas innovadoras. Conocer las necesidades educativas. Aunar esfuerzos, aprovechar los recursos e información que poseemos, investigar sobre lo que falta, gestionar soluciones y proyectar nuevos horizontes.

El Estado y los gremios económicos tienen la responsabilidad de situar la educación pública en el más alto nivel de posibilidades a través de una nueva normatividad. Esta nueva normatividad implica grandes cambios en las instituciones, creando la necesidad de construir colectivamente el PEI, del cual nacerán sub-proyectos que apunten a la solución de programas de cobertura, calidad, desarrollo institucional, educación para adultos y recursos para el desarrollo, priorizando los que ameriten urgencia.

Para lograr lo anterior se requiere un cambio de actitud

del docente, de todos los agentes educativos y principalmente el gobierno que se compromete con la capacitación, con el incremento sustancial de su salario para que se dedique con exclusividad al desarrollo de procesos pedagógicos como verdaderos profesionales.

Así mismo, exigir al magisterio y a la comunidad educativa incursionar en la investigación como premisa básica para desarrollar la reforma educativa, que permita avanzar en los cambios que el país requiere y que la sociedad reclama, pero no seguir preparando generaciones para hace 20 años, como dice Gabriel Betancur Mejía "No es posible hacer o construir un país desarrollado con niños que tienen el cerebro subdesarrollado"

Para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, mediante el proceso de investigación propusimos una serie de estrategias metodológicas orientadas a buscar la participación a lo largo de todo el proceso de las innovaciones a través del diálogo y la confrontación argumental que permite a los educadores conocer y reflexionar sobre la realidad escolar, del mismo modo que con los talleres procuramos ahondar en la reflexión crítica en aras de articular la investigación a la experimentación desde las distintas disciplinas del conocimiento, lo cual llevó a los actores a ofrecer un conocimiento fiel sobre el papel que juega el docente en

la formación de ciudadanos, comenzando a generar acciones cotidianas significativas de transformación en su actividad profesional y en su contexto escolar, nos propusimos como objetivo general **Tipificar experiencias pedagógicas cotidianas innovadoras que realiza el docente, para convertirlas en acciones formativas** y como objetivos específicos:

- Analizar la experiencia personal que tiene el docente, para determinar su compromiso ante la sociedad.
- Propiciar espacios de integración y socialización para intercambiar experiencias educativas.
- Reflexionar a través de talleres, sobre su quehacer pedagógico, para contribuir al mejoramiento del proceso educativo.
- Fomentar los logros obtenidos en las experiencias innovadoras para implicar a la comunidad educativa.

Por todo lo anterior planteamos y consideramos que buscar calidad en la educación es imprescindible, porque la educación es la responsable principal del porvenir económico, social, y científico de la nación, en tanto que de sus aulas surgen los hombres del futuro.

Las nuevas concepciones educativas plantean una nueva visión de escuela que amplie sus fronteras, que abra sus puertas a saberes prácticos, consideradas hasta ahora extra-escolares, saberes que golpeen los muros, que la debiliten y de hecho que le permita provocar su derrumbamiento como "escuela encerrada", en donde se aislaban niños y jóvenes para ser educados y volverlos al mundo "educados".

Para poder derrumbar esta escuela "encerrada", es necesario conocer una serie de conceptos, posiciones y corrientes pedagógicas que mantengan su misión de "formadoras de ciudadanos" y a partir de allí hablar de experiencias de cada quien, para compartir, para debatir y enriquecer lo colectivo-académico, para poder conocer y comprender cosas nuevas colectivas, no individuales y gozar de un sentido profundo de convivencia, basadas en gran parte en el lenguaje dialógico y tolerante, en donde se desarrollen actitudes de apoyo, de aporte crítico, sin herir para que sean manifestaciones claras, amorosas y humanizantes, en el cual encontraremos respuestas en nuestro propio interior, antes que en formulas externas, superándonos, dignificándonos, rompiendo y derrumbando el mito de interés económico en torno a la capacitación.

A cambio de lo anterior surge lo mejor de cada quien, el

interés por confrontar, ampliar, avanzar, superar, y modificar el entorno escolar, a partir de una nueva actitud experimentada en carne propia en donde los estudiantes amen el conocimiento, sin el caramelo de la información escolar, la cual debe ser observada, registrada y valorada por el maestro y conocida por el padre y por el estudiante para poder reconocer sus logros y recuperar sus dificultades.

2. VIVENCIAS, INTERVENCION DE LOS ACTORES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

Teniendo en cuenta la manera como el docente concibe su rol y la implicación que ésta supone en la dinámica educativa, podemos decir, que la experiencia actual del docente está limitada por el poco deseo de implicación y comprometimiento en su labor, encontrándonos con un gran número de docentes con mentalidad tradicionalista que desarrollan procesos y eventos, alejados de experiencias pedagógicas y sensitivas, especializados solo en procesos disciplinarios, muchas veces actuando como operario y visitante, poca interacción comunicativa, poca confianza en sí mismo, con una inseguridad personal viviendo su práctica pedagógica cotidiana en una dicotomía entre el pensar y el hacer, orientando su quehacer pedagógico a impartir conocimientos. organización, disciplina y orden, olvidándose de su formación como persona y como educador, es decir, no reflexionando permanentemente sobre su cotidianidad pedagógica que está sintetizada en un proceso personal; desconociendo, por lo tanto la individualidad y la riqueza personal del otro, y algunas

veces descontextualizado en todos sus ámbitos: personal, social, socio-económico, político, etc.

También podemos decir que la valoración que se da el docente en línea de capacitación, básicamente la aprovecha de cara a lograr mejor remuneración, y pocas veces la aprovecha para extenderla a la comunidad educativa, centrándose así en la inercia tradicionalista. Por otro lado los intereses, las aspiraciones y las motivaciones por las que lucha y se esfuerza no toca su quehacer pedagógico, esta se relacionan con dimensiones más valoradas dentro de la sociedad: status familiar, diversiones, nuevas profesiones, y nuevos cargos que generen mejores ingresos; contradiciendo los valores que promueven en la escuela de manera discursiva, pero no vivencial, valores por los que lucha para sobrevivir en la sociedad.

Actualmente la experiencia del educador está sometida a ciertas culturas como la del protagonismo individualista, la del autoritarismo, y la de la poca valoración a las relaciones interhumanas que son pilares de interacción en toda sociedad.

Se requiere darle un sentido lógico al papel que juega el docente en el desarrollo de los procesos educativos, por

lo tanto es necesario conocer cual es su experiencia personal a nivel de sensibilidad y aceptación, cual es el desarrollo personal que ha alcanzado como educador, a que modelo y corriente pedagógica responde, por qué educa, cual es su parecer frente a la singularidad de cada persona.

Mediante la sensibilización que el docente experimenta a través de las relaciones interhumanas, fortalecerá su equilibrio personal y su autoestima, manifestándose en una delicadeza personal frente al otro, tomando en serie el pensamiento de los demás, para debatirlo, sin agredir ni violentar, teniendo en cuenta que el parecer propio puede estar sujeto a cambios y transformaciones que pueden enriquecerlo.

Por otra parte el docente desarrolla actitudes válidas en las relaciones, pero en la mayoría de los casos únicamente de tipo formal, siendo necesario entonces la utilización de un lenguaje cercano, cargado de afecto, creando la posibilidad de una comunicación más transparente.

La actividad cotidiana es una experiencia vivida por el docente en todo lugar y espacio, es un encuentro formal e informal que tiene sentido en la vivencia y en la

relación, que se hace realidad cuando se dinamiza el sentido de la observación, que le permite a la persona desarrollar una actitud atenta y valorativa frente a la individualidad del otro en su ser y en su actuar, sin perder de vista las interacciones socio-culturales.

La actividad cotidiana se desarrolla también en las actitudes, palabras, gestos y acciones que le permitan a la persona ser y obrar en su sentido más amplio.

El quehacer pedagógico del docente, está enmarcado en una serie de cuestionamientos que constituyen su "ser" de educador. Con base a esto, experimenta ciertas exigencias, restricciones, limitaciones e incertidumbres que son ineludibles y le dan la oportunidad de reflexionar sobre su labor, de generar y hacer explícito su saber que le es propio y que se manifiesta en el diario quehacer de enseñar.

He aquí algunos interrogantes que debe hacerse el docente, sobre su quehacer pedagógico:

- Qué enseña el maestro?
- A quién enseña el maestro?
- Para qué enseña?
- Cómo enseña?

Las respuestas, según el nivel educativo serán variadas, teniendo en cuenta el nivel de escolaridad donde se lleve a cabo el proceso educativo, y puede responder en tres perspectivas concretas:

- a. Desde el saber que se produce en el campo de la ciencia y de la disciplina propia de la asignatura.
- b. Desde la comprensión que tiene el maestro del saber científico respectivo.
- c. Y desde la transformación que se realiza con base en el saber pedagógico que se vivencia en la escuela.

- Es necesario que el docente se ubique frente a sus estudiantes como amigo y compañero en su quehacer diario, teniendo en cuenta los aspectos afectivo, cultural y social que pertenece a la particularidad del estudiante.

- Al igual que cualquier tipo de actividad humana conciente y ordenada, la actividad del maestro cuando enseña responde, aunque sea de manera implícita a la pregunta para qué? que puede mirarse desde dos puntos de vista: el aprendizaje y la formación.

- Uno de los interrogantes más difíciles de responder es El cómo enseña? Dado que este es el momento en que el docente debe percibir y apropiarse de los procesos que manifiesta el estudiante en la complejidad de su ser.

Para enseñar, en su sentido más amplio debe tenerse en cuenta: a quién enseña, qué enseña y para qué enseña? este último afecta inevitablemente su forma de enseñar, pues esta pregunta hace referencia a la dimensión formativa, a los fieles propósitos que persigue el maestro.

Esta alternativa, observó mediante los procesos y estrategias utilizadas por el grupo investigador cambios de actitud, comportamiento, gestos, implicación y compromiso que manifestaron los docentes, siendo los derroteros a seguir para proponer una revisión en los eventos pedagógicos a partir de la conceptualización actualizada y acordes a las exigencias del momento.

La propuesta fue factible ya que la comunidad educativa adquirió una actitud de cambio, que le permitió mejorar sus relaciones interpersonales, su ética pedagógica, su implicación y participación en las necesidades de la institución y de la comunidad en general a partir de las microprácticas pedagógicas.

Los problemas que se presentaron en el desarrollo de la propuesta, estuvieron ligados a las actitudes de apatías, resistencia al cambio y al desconocimiento del proceso pedagógico, que presentaron algunos docentes de la institución frente a la investigación.

El éxito de esta alternativa de investigación estuvo supeditada a la colaboración que ofrecieron los docentes y los directivos docentes de la institución.

Consideramos que uno de los lineamientos de la calidad de la educación se interacciona con "La capacidad que tiene la escuela de cumplir con sus funciones básicas, sin cuyo cumplimiento la escuela no puede ser entendida como tal: la distribución de conocimiento escolar, la creación de conocimiento, y la formación de ciudadanos"^a.

Por todo lo anterior y con el deseo de rescatar el valor del docente, hicimos posible esta alternativa pedagógica con la cual nos aproximamos al rescate de educadores y de acciones pedagógicas cotidianas formativas.

^a PARRA SANDOVAL, Rodrigo y Otros. La Escuela Vacía, Santafe de Bogotá DIECEP, 1990. ****buscar página.

La muestra de esta propuesta estuvo centrada en el Centro de Educación Básica No. 131, es una institución organizada aproximadamente en el año de 1960, ubicada en la Calle 41 No. 8A-62 Barrio Alboraya de Barranquilla (Atlántico), allí laboran 23 docentes muchos de los cuales fueron formados para educar hace más de 20, 30 y 35 años, algunos centrados en la pedagogía tradicionalista, siendo apáticos a las normas emanadas del MEN y a las oleadas generadas por el momento educativo cultural que estamos viviendo a nivel global, aunque si se notaron focos de cambios a nivel de algunos docentes que se están capacitando, pero que no lo hacían participes a los otros docentes, empañándose así la cultura escolar, la pedagogía, la metodología, la filosofía, principios, misión y visión con las que se deben identificar las instituciones.

Esta institución funciona en un local que no reúne los requisitos mínimos básicos para funcionar como escuela, sino que fue adaptada para tal fin. La situación que vive el país en estos momentos se refleja en la comunidad escolar, resentida, rebelde, falta de cariño y comprensión por la desintegración que encontramos en algunas familias, la pobreza y la drogadicción, afectándose así el estado anímico de los estudiantes apáticos al estudio y a las responsabilidades, influyendo

también en el quehacer cotidiano del maestro, que en algunos casos se encuentra desconceptualizado y descontextualizado en cuanto a los cambios en los procesos humanos y sociales que se están dando a nivel mundial.

Si la Ley General de Educación, las normas emanadas del MEN y los cursos de actualización y capacitación, no habían debilitado los muros del C.E.B. No. 131 como escuela "encerrada", si se encontraban algunos docentes receptivos a los cambios, nosotros como entes investigadores de la tesis de Post-grado en Gestión de Proyectos, aprovechamos estas motivaciones individuales para llevar a cabo una propuesta pedagógica que derrumbara la inercia tradicionalista en que estaba sumida la institución. La cual la realizamos a través de una metodología etnográfica-cualitativa, de reflexión crítica social y de acción participativa, conllevándonos al ámbito de la interacción comunicativa que fue el sentido e intencionalidad y significación de esta alternativa pedagógica, iniciándonos a plantear el problema en el Centro de Educación Básica No. 131, en los siguientes términos.

¿Cómo romper la pasividad y el conformismo de algunos docentes?

¿Cómo iniciar el proceso de transformación en la institución?

¿Cómo trascender del discurso a la acción?

¿Cómo generar un proceso de desarrollo desde el interior de nuestra institución?

¿Cómo implicar a los actores en el compromiso de acciones colectivas que tiendan a transformar la institución?

¿Cómo implicar a la comunidad en general a estas transformaciones según el momento histórico nacional en que vivimos?

Al inicio de nuestra propuesta tuvimos muchos inconvenientes de orden profesional, social y hasta personal, pero luego fueron superados gracias a la ayuda del todopoderoso, a la voluntad y motivación que el Grupo Investigador demostró en todo momento: "Comprender, entender y sentir el amor de Dios, hace que los hombres vivan para servirle"⁹. Por consiguiente los

⁹ RODRIGUEZ MATURANA, Augusto Cesar. Ingeniero Químico UNIATLANTICO. Professional Write Transcripciones.

resultados obtenidos, no deben ser interpretados como éxito absoluto, pero si como la adquisición de una nueva visión del mundo en donde empiezan a plantearse maravillosos interrogantes y alternativas que tejan un entorno agradable en donde: "se aprenda lo que se tiene que aprender, en el momento que se debe aprender y aprender en felicidad"¹⁰, entendiéndose así que existen grados y matices de logros y dificultades variables de grupo a grupo y de persona a persona.

El proceso de intervención de nuestra propuesta la podemos definir como el conjunto de técnicas a través de las cuales procedimos a conocer y comprender la situación objeto de estudio de la institución, para luego ser transformada por quienes la vivenciamos y la consideramos como punto de partida donde pudieran confluír todos los factores que incidieran directa e indirectamente en su transformación. Es así como los maestros reivindicamos nuestro quehacer pedagógico entendiendo el objeto del conocimiento en permanente indagación y reconstrucción.

En el proceso de intervención se hizo posible la confrontación de fuerzas internas, a partir de las cuales

¹⁰ TORO, Bernardo. Teleconferencia Plan Decenal de Educación. Septiembre 18 de 1996

se suscitaron cambios a nivel individual, grupal e institucional, surgiendo respuestas positivas a la situación en cuestión, gracias a la reflexión, a la confrontación crítico-social y a la investigación-acción participativa de los actores, caracterizándose esta última por su forma de indagación autoreflexiva que emprenden los participantes en situaciones sociales, en orden de mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, el entendimiento de las mismas y las situaciones dentro de las cuales ellas tienen lugar, planificadas, concretadas y ejecutas en forma democrática. En la investigación acción se producen o construyen conocimientos modificados e intencionados desde una realidad dada, girando a partir de la misma la práctica investigativa desarrollando procesos de innovación, facilitando el desarrollo de proyectos de transformación e impacto social, dando origen a nuevos procesos investigativos, para dar espacio a una ciencia y a un método aprendido por la comunidad, que se transforma al mismo tiempo con que evoluciona la dinámica social.

Las diversas técnicas y estrategias metodológicas estuvieron enmarcadas de acuerdo a los parámetros de nuestra propuesta, para recolectar la información que nos acercó a las expectativas y necesidades de los docentes de la institución, generándose en algunos de ellos el

interés por la información, cambios de actitud, contribuyendo así a buscar nuevos enfoques pedagógicos que lo llevaran a mejorar la calidad educativa.

Durante el proceso de investigación tuvimos en cuenta dos dimensiones: incorporar la comunicación dialógica total de interacción y tipificar las innovaciones pedagógicas formativas que iban surgiendo, contribuyendo así a transformar la realidad escolar que allí se daba, construyendo así nuestra propuesta desde las perspectivas del nuevo reto que exige la educación, comprometiendo los actores en la interpretación y valoración de su quehacer pedagógico.

Este proceso de investigación de acción participativa estuvo enmarcado en diferentes etapas en las cuales se desarrollaron las acciones estratégicas que nos propusimos:

- En la etapa preliminar como primer acercamiento de sensibilización nos dirigimos a la señora directora del C.E.B. No. 131, dándole a conocer nuestra inquietud, quien conocedora de la situación se mostró interesada y nos brindó en todo momento su apoyo y colaboración, abriendo un espacio entre los maestros de la institución con los cuales realizamos diálogos de

acercamiento para auscultar su opinión sobre la vida institucional.

Una vez realizados estos diálogos de acercamiento: ¿Que notamos en los Docentes del C.E.B. No. 131? Este interrogante nos llevó a analizar que hay más disponibilidad y compromisos en los docentes de la Jornada de la Mañana y poca disponibilidad, apatía y desinterés en algunos profesores de la tarde, para implicarse en el proceso de cambio, también pudimos establecer la vaga existencia de conceptualización actualizada sobre el quehacer pedagógico, poca interacción comunicativa marcada por el individualismo y la actitud vacía con respecto al cambio, percibimos también que dentro y fuera de la escuela se daban eventos pedagógicos que negaban el carácter discontinuo y deliberado de la acción humana, notándose así la mentalidad tradicionalista en que están sumidos algunos educadores, enmarcando a la escuela en la inercia tradicional en que se encuentran muchos centros de educación.

A partir de allí ahondamos en la sensibilización, invitando a los docentes a escribir su autobiografía magisterial, considerando que esta es "un diálogo interior que establecemos con nosotros mismo, ya que la

escritura nos permite leernos", con la cual nos podemos acercar a las respuestas, que era nuestra meta, eran nuestras expectativas y ambiciones.

Esta autobiografía magisterial casi nunca la realizamos los docentes, ya que nos queda poco tiempo para pensar sobre nuestro quehacer pedagógico cotidiano; por estar muy ocupados y entretenidos con otros pensamientos más urgentes: preocupaciones, trabajo, dinero, cosas materiales, relaciones, incertidumbre de lo que nos espera, no teniendo tiempo, ni espacio, porque hay mucho ruido afuera y no podemos oír la sutil voz interior, porque hablamos más con los demás que con nosotros mismos. No recordamos que la historia de un maestro es mucho más que la historia de su profesión, se es maestro, pero ante todo persona, mujer, hombre, madre, hijo, padre, miembro de familia, de una cultura, de una raza; entretejiéndose nuestra historia personal con otras historias, notándose que aunque somos actores principales y el centro del relato, aparece en él, otros actores sin los cuales nuestra historia no tendría el sentido que tiene. De esta manera la escritura de la autobiografía se vuelve un espejo que nos permite reconocernos y asombrarnos ante nosotros mismos, profundizando en el conocimiento de la naturaleza humana, conociendo de qué

estamos hechos y reconociendo nuestras actuaciones¹¹.

También invitamos a los docentes a escribir sobre un día en la institución y un día de clases, con el propósito de llevarlos a reflexionar sobre su profesión y su quehacer, permitiendo al grupo investigador conocer sus preocupaciones, incertidumbre, responsabilidad, significación, compromiso e implicación en su labor pedagógica, lo mismo que su actualización y desactualización frente a los cambios e innovaciones, sirviendo todo lo anterior de fundamento para el diseño de políticas eficaces de cambio cualitativo y de información para observar, registrar, categorizar, explicar e interpretar la problemática objeto de estudio, generándose así una actitud y actividad investigativa frente a la labor cotidiana que reviste a los docentes de una permanente acción transformadora de su contexto inmediato.

En la etapa de organización, en cuanto al establecimiento de las políticas para encontrar los espacios en donde se llevarían a cabo las diferentes etapas del proceso de nuestra propuesta encontramos en un comienzo

¹¹ REVISTA ALEGRIA DE ENSEÑAR No. 26. P. 3

dificultades, ya que los actores ignoraban la forma de realizar negociaciones con sus estudiantes; pero estos se dieron a través de la orientación del grupo investigador, lo cual facilitó la realización de talleres educativos de confrontación y compromiso, en donde surgieron otras necesidades a medida que se articulaba la investigación a la acción participativa. Esto lo notamos en la evaluación de los talleres a través de una matriz de análisis cualitativo DOFA. (Ver Anexos 4 a 7).

Como es sabido el postulado fundamental de la cual parte toda investigación acción participativa es el conocimiento de la realidad del objeto que se obtiene mediante un proceso de transformación a través de la superación de conflictos y contradicciones del investigador, del grupo participativo, del problema u objeto en estudio, lo que nos conlleva a analizar que el conocimiento de la realidad no se descubre ni se posee, es el resultado de la transformación objetiva y subjetiva que lo produce dentro del mismo proceso de la investigación acción participante.

Este postulado fundamental tiene su soporte en la teoría de Vygotski que dice: "Los seres humanos son participantes activos de su propia existencia y cada ser evolutivo adquiere los medios necesarios para modificar

su mundo, modificarse así mismo"¹².

Todo lo anterior nos lleva a reflexionar o concluir sobre el conocimiento que se construye en la investigación acción participativa surge a partir de las ideas y necesidades, más que de las cosas, es decir, se origina en la misma acción.

Dada las características de este informe como fue la heterogeneidad de los actores para el éxito del proyecto, que a pesar de las dificultades, fueron superadas por la motivación que tenía el grupo investigador, y el deseo de cambio de algunos docentes, lo cual nos llevó a realizar varios talleres educativos, que nos demostraron los fenómenos observados y las motivaciones a través de las cuales se evidenciaron éstos.

En el Taller Preliminar nuestro propósito central fue presentar la propuesta a los docentes de la institución con miras a definir su participación en él. La primera instancia, se orientó hacia la reflexión del maestro como ente educador y formador de ciudadanos. En segundo lugar se establecieron las funciones y compromisos que tendrían

¹² MURCIA FLORIAL, Jorge. Investigación-Acción Participativa. P. 166.

tanto la institución como los actores, algunos de los cuales se comprometieron a colaborar en lo que más estuviera a su alcance a través de su participación, a su vez el Consejo Directivo voluntariamente se comprometió a ayudar al Grupo Investigador a Sufragar los gastos necesarios en la realización de los talleres y por último se retomaron las inquietudes de los actores para la realización del próximo taller.

Las actividades que se realizaron en este taller fueron exposiciones basadas en la realidad pedagógica de hoy, llevándolas a cabo el Grupo Investigador, en la cual se notó la mentalidad tradicionalista en que se encontraban sumidos algunos educadores, considerando que su experiencia era más valedera que lo que se informaba.

Esto lo evidenciamos cláramente cuando alguien afirmó "con mis años de experiencia en la docencia, para qué más"; "¿Quién me va a enseñar ahora?. Igualmente otra compañera manifestó, "ya estoy para jubilarme", "esto es para maestros nuevos", "me siento desubicado", "no me dejaré arrastrar, porque no voy a quedar en extinción".

Igualmente el Grupo Investigador manifestó temor entre ellos por los comentarios de los docentes: "Me parece que esto no va a tener éxito", "vamos a trabajar duro para

llevar a cabo esta propuesta", "en el segundo taller veremos los resultados extraordinarios".

Sin embargo a pesar de los temores, las expectativas, y las dificultades planteadas el objetivo propuesto en este taller se cumplió, ya que los docentes mostraron su disponibilidad de participación, lo cual sirvió como punto de partida para la realización de otros talleres educativos (Ver anexo 4).

En el Primer Taller sobre: Confrontación entre Escuela Antigua y Escuela Nueva, el propósito central fue la confrontación histórica-cultural educativa del pasado con el presente, buscando así que los actores reflexionaran sobre la manera como se involucran en el proceso pedagógico a través del tiempo.

El taller se inició con la invitación a la directora y los docentes del C.E.B No. 131, en coordinación con el Grupo de Investigación, donde presentamos un bosquejo sobre la evolución histórica de la escuela desde sus inicios hasta nuestros días. La temática tratada en este taller constituyó una gran ayuda para comprender y reflexionar sobre la realidad pedagógica del momento, sirviendo de base para identificar situaciones que en la escuela dificultaban o favorecían los eventos pedagógicos

cotidianos. Con esta reflexión el Grupo empezó a plantearse la necesidad de cambio de actitud; Grupo de Profesores y estudiantes manifestaron su disposición a favor de una transformación de la escuela para lo cual se hizo necesario encontrar en la institución espacios de tiempo e instancias en la organización para la participación.

Una vez concluida esta actividad el Grupo Investigador entró a dialogar con los docentes aprovechando la motivación que surgió del taller, recibiendo retroalimentación para la puesta en marcha de otros talleres en los cuales tuvimos en cuenta su interés, sus necesidades, aspiraciones y potencialidades.

Como logro del taller pudo detectarse, además de la motivación de algunos docentes, la evolución del clima afectivo. En un principio algunos participantes se hallaban en un ambiente frío o desmotivados y con el desarrollo de la actividad se notó que la temperatura aumentó, dando como resultado la perspectiva para otros talleres.

Algunos logros se consolidaron: "la realidad está dicha, el tema fue interesante", "lástima que se acabó el tiempo".

No obstante a los temores y a las expectativas planteadas y las dificultades encontradas, el propósito nuestro se cumplió ya que los actores reflexionaron sobre la confrontación histórico-cultural de escuela a través de su desarrollo, lo que nos llevó a reforzar y ahondar más en la construcción del conocimiento. (Ver anexo 5).

Por lo cual, vimos la necesidad de realizar un segundo taller para profundizar en la reflexión pedagógica sobre modelos educativos.

El propósito central de este taller fue tener claridad sobre los modelos educativos que van surgiendo a través de la historia, en concordancia con el mundo evolutivo.

La actividad que se realizó para lograr este propósito fue un análisis de los distintos modelos educativos que van surgiendo a través de la historia, lo cual nos llevó a reflexionar y a ubicarnos en el modelo educativo con el que estábamos orientando nuestro quehacer pedagógico cotidiano.

También puede evidenciarse el mantenimiento de la motivación, la afectividad, la interacción comunicativa, la valoración de esta actividad, como así mismo el interés de conocer más sobre educación, específicamente

sobre el compromiso y rol del docente y en las concepciones sobre escuela, buscando el mejoramiento del proceso educativo para acciones futuras, lo cual nos conllevó a una toma de conciencia sobre su compromiso como educador, de tal manera que algunos expresaron "veo la necesidad de cambiar nuestros esquemas verticales", "he notado que he cometido injusticias", "he reflexionado y esto me ha servido para ubicarme", lográndose así una mayor claridad sobre los modelos educativos enmarcados en el desarrollo histórico-cultural (Ver anexo 6).

Aprovechando la lucidez y motivación surgida de los resultados de los talleres anteriores, realizamos un tercer taller sobre corrientes pedagógicas.

El propósito principal fue ubicar a los actores y reconocer en qué corriente pedagógica se encontraban en el momento.

Este procedimiento de reflexión permitió ubicar a los participantes, lo cual sirvió como eje problematizante de la matriz de análisis del proceso de innovación, objeto de estudio.

En estos términos se realizó una exposición por parte del Grupo investigador, sobre los diferentes caminos que

se pueden seguir para categorizar la variedad de corrientes y lineamientos pedagógicos, de tal forma que podamos estructurar y diseñar nuestro quehacer pedagógico.

No cabe duda que en este taller más que en los otros los docentes tuvieron una fundamentación teórica que orientaría la práctica pedagógica innovadora, para que pudieran cuestionar sobre el para qué y el por qué de la reelaboración y conceptualización de los saberes escolares.

Indudablemente los cambios de mentalidad y de actitud no se dan a la inmediatez; sino que exige un proceso de confrontaciones, valoraciones y reflexiones de los actores con su universo posible, pero si pudimos evidenciar la motivación con las diferentes opiniones: "Aunque no vine preparado para categorizar, creo que el taller fue valioso, ya que al final logré ubicarme en qué corriente pedagógica estoy sumido", "Hay que tomar en serio el papel que desempeña la escuela en la actualidad", "De ahora en adelante trataré de actualizarme sobre lo referente a educación", "Hay que leer mucho para poder cambiar y actuar", "ahora si me siento orientado"

Otros de los logros que percibimos fue la fiebre de motivación, al igual que la credibilidad en la propuesta que aumentó, tanto en los actores como en los investigadores, por lo cual podemos afirmar que el propósito inicial se consiguió, ya que los actores se ubicaron en qué corriente pedagógica se encontraba su quehacer actual (Ver anexo 7).

Partiendo de las reflexiones emanadas de los talleres, el Grupo Investigador tomó como recurso para otro taller, una teleconferencia sobre el "Plan Decenal", ofrecida por el MEN en septiembre de 1996 para todos los educadores a nivel nacional para que todos los docentes del país participaran en ese debate desde sus instituciones, una vez visto el video los resultados fueron notorios, el discurso del grupo fue cambiando, mostrando inquietudes, tales como:

- Por qué no se escogió una escuela oficial para presentar el debate sobre Plan Decenal.
- Hay que comprometerse más para lograr el cambio
- No debemos considerar los obstáculos y dificultades para evadir responsabilidades y compromisos.

Con hechos significativos como estos pudimos destacar la labor del Grupo Investigador para transformar la institución, el comprometimiento de los actores para lograrlos y la organización de la comunidad educativa para participar activamente en el proceso de cambio.

Esta actividad fue valiosa para comprender la realidad de la institución, los estamentos se vieron reflejados en sí, comparándose las situaciones de vida con la realidad de la institución, llevándolos a reflexionar sobre la pedagogía que se administraba allí, replanteando las necesidades de cambio, de mentalidad y de actitud, teniendo en cuenta que estos no se dan inmediatamente, sino mediante un proceso de reflexión, y valoración de personas con mundos variables. Por consiguiente en aras de fomentar innovaciones pedagógicas hacemos alusión a Giroux: "que se tome en serio el papel que desempeña la escuela al reunir conocimiento y poder. Es decir que la escuela es el espacio de autorreflexión e interacción para la construcción de saberes auténticos, nunca espacio de reproducción del orden social, en aras de enriquecimiento del proceso y del mejoramiento sociocultural"¹³. (Ver anexo 8).

¹³ GIROUX, Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica de aprendizaje, Paidós: MEC 1990. P. 210.

Teniendo en cuenta todas las actividades realizadas anteriormente, solo nos faltaba mencionar la concretización de todas estas actividades, a través de grupo focal integrado por el Grupo Investigador y tres representantes de cada Jornada, al cual denominamos "Círculo de Apoyo" para poder lograr lo fundamental de nuestra propuesta.

A partir de este momento una de las metas propuestas fue la organización para el cambio y entrar a la etapa de conceptualización como un paso para iniciar los reajustes de las diferentes actividades realizadas, lo que coadyuvó a la contextualización, reorganización, y reoperacionalización del quehacer pedagógico, lo cual lo podemos evidenciar en el flujograma donde se cristalizaron las actividades. (Ver Anexo 2)

Este flujograma de análisis lo consideramos inacabado y abierto a la crítica, pues es posible plantear otros puntos de vista, y perspectivas de reconstrucción permanente. Este nos permitió develar entre los participantes del proceso, su propio saber y práctica con miras a generar transformaciones reflexivas, formadoras y por consiguientes legitimarlas.

Así mismo el Grupo Investigador suministró al "Círculo de

Apoyo" elementos teóricos reflexivos sobre las concepciones de: Hombre, Desarrollo Humano, Sociedad, Pedagogía, Quehacer Pedagógico, Educación, escuela, Aula, Maestro, estudiante, Ambiente Educativo, Saber Educativo, Saber Pedagógico, y otros; para que sirvieran de sostén en la interpretación de los eventos pedagógicos que se practican en la escuela y así poder encontrar explicaciones a las situaciones cotidianas en el aula de clases.

De estos grupos de apoyo fuimos concretando elementos para construir una nueva escuela como proyecto cultural, apropiándose los actores de las Concepciones teóricas teniendo ellos su propia visión de escuela democrática, comprometida, en el proceso de transformación de la comunidad en la cual se encuentra inserta.

Con esta nueva manera de ver la realidad surgieron otros cuestionamientos, tales como: cómo comenzar el cambio?, cómo comprometer a toda la comunidad educativa?, qué actitud debemos asumir frente al cambio?, cómo educar en medio de la cotidianidad para formar?.

Esto nos llevó a otro ciclo de reflexión en donde se analizaron y debatieron las respuestas, que en las condiciones y posibilidades de la realidad escolar

permitieron la comprensión parcial de la escuela propuesta, surgiendo en el grupo actor la necesidad de innovar las actividades pedagógicas que contribuyeran a la formación del nuevo ciudadano.

Así organizado el proceso se enfatizó en que cada estamento: docentes, estudiantes y padres de familia, avanzaran en la comprensión de la realidad escolar, para ello se diseñaron entrevistas y encuestas estructuradas para dialogar sobre las mismas temáticas ya trabajadas: aspectos administrativos, pedagógicos, relación escuela-comunidad desde una visión diferente, lo cual nos llevó a identificar el compromiso individual y colectivo de los procesos institucionales. (Ver anexo 9 al 12).

Estas entrevistas y encuestas fueron tabuladas y los resultados entregados a los "Círculos de Apoyo" para ser analizados en un proceso de reflexión individual y colectivo.

En la etapa de institucionalización comprometimos a todos los estamentos a la participación activa para la construcción de la escuela como "proyecto cultural", a través de la investigación de vivencias cotidianas en la cual podemos encontrar las solución a los problemas institucionales, individuales y colectivos, comprendiendo

que los enfoques pedagógicos son gestión de los procesos formadores.

De acuerdo con los resultados obtenidos los investigadores nos sentimos satisfechos, ya que nos pudimos integrar a la comunidad educativa y formar parte de ella, comprometiéndonos más en el proceso de transformación del C.E.B No. 131, con quienes compartimos y quienes de manera organizada asumieron responsablemente su papel protagónico de transformar la sociedad a partir de acciones cotidianas formativas que dejen huellas significativas en la comunidad educativa. También pudimos evidenciar logros y dificultades en las diferentes etapas, en las cuales llevamos a feliz término nuestra propuesta, quedando motivados para seguir investigando, tomando conciencia de que la culminación del proyecto es un punto de partida para iniciar una nueva investigación.

En un principio nos sentimos preocupados porque hubo momentos de angustia en donde nos sentimos defraudados, los cuales no fueron preocupantes, sino por el contrario necesarios para poder cuestionar, ver y realizar cosas que antes no se habían notado, ya que en la investigación etnográfica hay momentos claves de incertidumbre; pero luego estas fueron convirtiéndose en un camino hacia la

toma de conciencia de diversos aspectos. Cuántas dificultades afrontamos durante el proceso de la propuesta, en donde se nos facilitó decir: Cómo conseguir esto o aquello, no veo los resultados, no vamos a poder seguir, etc. Quizás estos obstáculos fueron motivados por la falta de una toma de conciencia, de un cambio conceptual y práctico del proceso pedagógico y por las relaciones de poder que subyacen en las instituciones, pero fueron superadas en la medida que se apropiaban de la conceptualización inherente a su quehacer pedagógico, como elemento constructo de la investigación. Tales conceptualizaciones fueron:

CONCEPTO DE HOMBRE, el hombre se concibe como "pro-yecto" como aquello que es lanzado; por ello es siempre "pre-visor", es capaz de actuar, se puede esperar de él lo más inesperado; es el ser práctico "que trata con", transforma por sí mismo.

Es un ser integral en cuyo desarrollo están presentes otras dimensiones como ser individual, social, afectivo, motriz e intelectual, es un ser inacabado, en proceso de formación permanente, potencialmente capaz de reflexionar y apropiarse de sus condiciones y posibilidades para lograr su autorealización como ser humano individual y colectivo imprimiéndole sentido y significado a su

existencia y al entorno en que se encuentra inserto.

DESARROLLO, desde el ámbito de la cultura se aborda el desarrollo humano como proceso de construcción referida siempre al sentido que el hombre le da a su mundo y así mismo como individuo y sociedad, quien busca cambiar las estructuras sociales, actitudinales, significativas, valorativas y hasta organizacionales de los seres, para lograr el progreso y modernización de la civilización industrial.

SOCIEDAD, es un campo de batalla donde confluyen múltiples intereses de manera sistemática y contradictoria en muchos casos, en donde salen muchos proyectos y en donde aprendemos a vivir en una sociedad tolerante, en donde la diferencia es posible y las contradicciones tratadas de una manera no violenta, en donde no debe existir un solo paradigma y un solo modelo que se imponga, sino muchos que conduzcan a procesos sociales y a muchas alternativas.

ESCUELA, es un lugar de socialización de toda la comunidad, en donde se crean nuevas formas de convivencias humanizantes y de interacción comunicativa y afectivas, donde se reúnen las condiciones de innovación, apoyo y estímulo para tratar de solucionar los problemas

individuales y colectivos del entorno acorde con su problemática.

EDUCACION, es un proceso de cambios formativos permanentes, integrados y sistematizados de carácter social y personal, en el cual se socializa el hombre con el medio en donde se desenvuelve, en donde es posible la tolerancia, la diferencia, y las contradicciones tratadas de manera no violentas.

MAESTRO, es un líder educativo, un guía, un orientador en la construcción y reelaboración de saberes, que aproxima al alumno a las macroprácticas pedagógicas a partir de las microprácticas, en un ámbito innovador, crítico, valorativo, humanizante, y de mucha interacción comunicativa y afectiva.

El maestro debe ser innovador, creativo, habilidoso, con deseo de superación, constante en su trabajo, para observar mucho y registrar esa información sin equivocación.

ESTUDIANTE, es la persona más importante de la escuela, que expresa sus alegrías, sus tristezas, sus deseos, sus travesuras, sus potencialidades y sus necesidades.

Según el artículo 91 de la Ley General de la Educación, el estudiante es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. Es un ser racional y emocional por lo cual debemos motivarlo, relajarlo y asignarle actividades productiva de análisis y responsabilidad.

PEDAGOGIA, es la manera como el maestro se involucra en el momento histórico educativo, con disciplina, autonomía, tolerancia y estímulos que le permiten orientar los procesos formativos de estudiantes y de la comunidad educativa que se nutre de historia y se construye en relación con lo que acontece en su cotidianidad desde metodologías más apropiadas que lo lleven a un proceso de formación permanente y de construcción de una mejor vida para todos.

QUEHACER PEDAGOGICO, son las acciones educativas cotidianas en donde los estudiantes como actores principales interactúan su saber cultural particular con su cultura escolar, produciéndose un intercambio de saberes que puede contruir, retomar, rechazar y transformar valores que se conviertan en hechos extraordinarios que dejan huellas significativas.

SABER PEDAGOGICO, es el que se produce permanentemente,

cuando se conoce y se investiga el sentido de lo que se hace, características de aquellos a quienes dirige, guía o lidera la pertinencia del conocimiento que se construye, observando, percibiendo y registrando los procesos que suceden a su alrededor para buscar mejores procedimientos para afianzar, superar, intervenir, criticar e innovar en ellos.

AULA, es el lugar que al igual que en el espacio familiar se construyen procesos formativos de identidad, es el pequeño universo en donde se generan saberes, interrogantes y complicidades, en donde nos ingeniamos para ser escuchados, para crear y poner a volar la imaginación nuestra y la de los estudiantes; construimos y se construyen conocimientos que guardan relación con la cotidianidad.

CALIDAD DE EDUCACION, es la capacidad que tiene la escuela para cumplir sus funciones básicas, teniendo en cuenta su filosofía, sus principios, su visión y misión, la comunidad educativa, la democracia, la autonomía y todo lo que brinde un presente asaroso, que prepare a los estudiantes para comprender y analizar lo IM-PRE-VISIVO y lo forme para planear y construir lo mejor para él y la sociedad en la cual está inserto.

AMBIENTE EDUCATIVO Y ESTETICO, es un clima cultural que debe ser agradable para toda la comunidad educativa, en donde necesitamos del lenguaje como constituyente central del entorno comunicativo de la escuela, mirando al estudiante individualmente, no dejando lejos las condiciones afectivas en la construcción del conocimiento y actuaciones, percibiendo al otro en su sentir.

GRUPO FOCAL. Son grupos en donde se tratan temas y se intercambian experiencias para el desarrollo personal es importante porque los participantes adquieren mejoramiento en la calidad educativa y fortalecen el papel del maestro como guía, orientador de una sociedad en evolución.

ETICA. Es el arte de elegir lo que conviene a la vida para la dignidad de todos, es el principio de cómo yo convivo con el otro.

COTIDIANIDAD. Es la propia realidad diaria, que la constituye la familia donde nacemos, lo que construimos, lo que leemos, la televisión, la radio, el cine, el periódico, la revista la moda la cocina, los deportes, el trabajo, la música etc, y todo espacio que permita a la persona desarrollar su moral, ideas y valores.

DIDACTICA. Es un acto de comunicación de significado, que se interesa por desarrollar métodos y procedimientos eficaces para facilitar la actividad educativa, para esto se necesita; un emisor, el docente y un receptor, el estudiante, en donde los mensajes sean entendidos utilizando el mismo lenguaje, códigos, formas de pensamiento, y aproximaciones cognoscitivas, construyéndose un saber que puede darse fácilmente de forma extrasubjetiva que difiera del saber común cotidiano. La didáctica plantea preguntas, cómo organizar el trabajo?, cómo mostrarlo?, etc. Busca condiciones básicas para hacer posible una relación pedagógica fértil.

INNOVACION. Es una variación en un patrón cultural preexistente que es aceptado y aprendido por una comunidad. La innovación significa una invención y combinación de elementos culturales existentes en algo nuevo e implica la ingeniosidad y creatividad humana, teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad del patrón cultural preexistente, porque cada "genio" en una cultura construye sobre lo que ha habido antes, extendiendo la tradición existente.

Hay innovaciones individuales pueden ser fugaces, sin

embargo los efectos acumulados pueden verse a largo plazo y pueden ser significativos, lo mismo que pueden ser el resultado de la experimentación deliberada o puede llegar por azar.

INNOVACION PEDAGOGICA. Las innovaciones pedagógicas son las mismas variaciones o acciones cotidianas, pero más "formadoras, significativas y liberadoras", que tienden a romper o detener la normalidad y normatividad de las instituciones, encaminadas al desarrollo de potencialidades humanas, para la transformación cultural. Las innovaciones son también reelaboraciones de saberes escolares convertidos en acciones formativas, con fundamentos en la teoría y la acción comunicativa, con un compromiso ético y estético que trasciende la rutina, buscando mejorar la calidad del estudiante, la profesionalización de docentes, los cambios de actitud frente al momento, la apertura de espacios para reflexiones pedagógicas, para la búsqueda y el mejoramiento sociocultural del entorno, hasta los cambios físicos en una institución son innovaciones. Estas van socializando la organización curricular, el desarrollo de nuevas ideas y prácticas educativas, roles, materiales y hasta organización de nuevos grupos de refuerzo como factor de cambio en las instituciones, fortaleciéndose la reelaboración del "Proyecto Educativo

Institucional".

Como resultado del análisis de las vivencias en el desarrollo de las actividades realizadas en la propuesta pedagógica, se fue consolidando el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.. un método de gestión institucional en el cual se logró la aproximación de la escuela como: "Proyecto Cultural", es decir, transformar la realidad que tenía la Institución mediante un proceso de construcción permanente hacia un ideal, sistematizando las experiencias, evaluando los eventos realizados con toda la comunidad educativa, para devolverles la reconceptualización y la recontextualización del quehacer pedagógico.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el método de investigación-acción participativa, se evidenció desde el primer taller la reflexión que hicieron los actores sobre el rol del maestro y sobre lo que podemos llamar "atmósfera escolar", es decir, lo que está allí, lo que se respira, lo que se ve, pero que no queremos percibir, no porque no querramos, sino porque nuestra mente está ocupada en otras preocupaciones más urgentes que no nos permiten detenernos a respirar ese aire enrarecido y contaminado, en donde podemos encontrar personajes controvertidos, observándose la desesperanza y el

abandono de las instalaciones, notándose la pedagogía del excepticismo referida a los estudiantes y a la culpabilidad del Estado.

A partir de allí iniciamos el recorrido sin conocer bien la ruta, enriqueciendo el lenguaje de la tolerancia, la diversidad de lo académico, en donde la comunidad comenzó a conocer muchas cosas nuevas e iba descubriendo la operacionalidad del P.E.I., en donde al armar las teorías educativas pudimos unir las a las prácticas, analizándolas para lograr el objetivo de formación.

Para construir, comprender, acoplar, y avanzar en la realidad lograda por el equipo investigador, nos apoyamos en las instancias que dice Victor Gudez: "Instancia ideal, instancia integral, instancia real e instancia experimental, acoplándose a la realidad lograda para poder avanzar en ella"¹⁴ (Ver anexo 13).

En la instancia ideal, ubicamos el paradigma que orienta la institución, visualizada desde sus principios, fines,

¹⁴ GUDEZ, Víctor. Educación y Proyecto Histórico Pedagógico. Barcelona: Kapeluz, 1985. P. 167

y concepciones construídas en la escuela; lo mismo que la visión, misión, y el papel que desempeña la comunidad educativa en la sociedad. En esta instancia es donde la comunidad educativa expresa su sueño, el cual debe realizarse unido a otras instancias: "es necesario hacer de la vida un sueño y del sueño una realidad".

En la instancia integrada visualizamos los principios y los lineamientos generales que unifican el ideal de escuela con la realidad, demostrando que este puede convertirse en acción, concretando los principios, políticas y propósitos de la escuela.

En la instancia real, podemos decir que es la puesta en escena de la vida cotidiana de la escuela, por toda la comunidad educativa, es aquí donde definimos objetivos, logros propuestos según modalidad, niveles, grados, ciclos, etc., en relación con todos los procesos del desarrollo de pensamiento, habilidades, destrezas, valores, etc. En esta instancia la comunidad planea y organiza las metas que se propone, los ciclos de formación y los programas que se van a desarrollar y a tratar. En esta instancia la comunidad articula principio, propósitos, recursos, contenidos, espacios, actores, y objetos que se curricularizan convirtiéndose en objeto de estudio y evaluación. Todo lo anterior se articula en función del desarrollo humano, por lo cual

esta instancia es llevada al aula de clase dando origen a la instancia experiencial.

En la instancia experiencial la comunidad educativa organiza los ambientes de aprendizaje y concreta el estilo pedagógico en proceso de formación, sistematizando y evaluando permanentemente a éstos.

La instancia real y la experiencias constituyen el aspecto organizacional de la institución en lo administrativo, lo académico y lo pedagógico. En la gestión institucional los estamentos se tienen que mirar de acuerdo con estas instancias, en una relación dialéctica para poder detectar aciertos, fortalezas, debilidades etc.

A través de las distintas instancias la comunidad educativa relaciona los principios, propósitos y políticas institucionales que deben orientar los procesos de formación en orden a consolidar en la escuela y la comunidad los ideales del Proyecto Histórico-político, el Proyecto Educativo Nacional y Local y las metas de los planes regionales para llegar a los ciclos de formación e información, transición, ubicación, proyección e innovación, en atención a las dimensiones del potencial humano.

De este modo las distintas instancias llevan a la construcción de una metodología para la curricularización que es un proceso de concientización de las prácticas educativas que son oportunidades de formación, lo cual requiere y exige abordar las situaciones sociales y acciones humanas de manera permanente en un proceso en espiral de acción, observación, descripción y explicación de todas las situaciones y acciones, lo mismo que la interpretación y valoración de las mismas, para poder fundamentar el plan de desarrollo e innovaciones institucionales y llevarlas nuevamente a la acción (Ver anexo 3).

La comunidad educativa diseña el Plan de Desarrollo Institucional a través de pequeños proyectos escolares que apuntan a solucionar problemas referentes a la cobertura, eficiencia educativa, quehacer de los actores educativos, asignación de recursos, organización escolar y al desarrollo comunitario etc.

Es importante precisar que el plan para el desarrollo educativo, es el conjunto de proyectos que al interior de él nace en el mismo proceso de construcción del P.E.I. que se consolida progresivamente a medida que se ejecutan los proyectos en acción-participación comprometiendo a todos los estamentos educativos.

3. TIPOLOGIA DE LAS ACCIONES PEDAGOGICAS COTIDIANAS FORMATIVAS

Cuando una institución o comunidad educativa accede a una propuesta de esta naturaleza, se nota su transformación y toda la comunidad educativa adquiere una nueva visión del mundo y empieza a plantearse maravillosos interrogantes, mejorando sus condiciones de existencia a fin de crear un entorno agradable, a través de la interacción comunicativa, estructurada en procesos critico-reflexivos en un ambiente lúdico, la comunidad educativa crece sobre estructuras reconceptualizadas, se unifica y trabaja con más ahinco, con la participación de todos, proyectándose y dotándose de elementos básicos que le dan continuidad a la educación.

Fué así como, reflexionando sobre los avances en el proceso de transformación en el C.E.B. No. 131, fue fundamental repensar las prácticas institucionales al rededor de un propósito esencial "la formación de un nuevo ciudadano" y esto se logra a través de la

organización escolar, que debe propiciar en los docentes experiencias que los reivindiquen como sujeto social formativo, con un espíritu innovador y comprometido con lo que parece una utopía, capaces de generar cambios de vida a través de las acciones pedagógicas cotidianas. Para ello fue fundamental apropiarnos, mediante un proceso de teorización y reconstrucción reflexiva, de unos elementos conceptuales y epistemológicos que nos ayudaron a establecer una referencia para su contrastación y comprensión, sirviéndonos de base para tomar conciencia de nuestro quehacer pedagógico y de la realidad histórico-cultural.

Las interpretaciones que presentamos aquí fueron elaboradas a lo largo del proceso investigativo, reconociendo brevemente que en su recorrido encontramos dificultades para tipificar las acciones formadores, en relación con las indagaciones que son suscitadoras de conflictos y contradicciones permanentes, ya que estas son construcciones que no se cierran, cuando se activan desde perspectivas críticas.

Siguiendo a Habermas en sus tres categorías de proceso de investigación sobre innovaciones pedagógicas, podemos clasificarlas en tres grados:

a. Innovaciones empírico-analíticas

b. Innovaciones histórico-prácticas

c. Innovaciones crítico-sociales

Contrastadas estas innovaciones con la realidad tomamos la tercera, ya que nuestra propuesta estuvo centrada en esta clase de innovación. Estas son formuladas mediante la intervención crítica de los actores que participan en el proceso de innovación pedagógica, con miras a liberar las capacidades individuales y sociales para mejorar las posibilidades del entorno, usándose el método auto-reflexivo para apuntar al entendimiento mutuo entre los participantes, profundizando en las innovaciones y consagrándolas como componente fundamental del proceso educativo, teniendo en cuenta el principio de autonomía: "La originalidad de la innovación no debe buscarse en términos absolutos de novedad, de invención, sino en términos de tratamiento de una situación a partir de la organización especial de los componentes"¹⁵.

De nuestra perspectiva crítica, los obstáculos al conocimiento se constituyen en elementos puntuales para potenciar más los conflictos, dinamizarlos y hacer de ellos más afectivo el proceso de innovaciones críticas.

¹⁵ RESTREPO, Bernardo. Innovación y materiales educativos. Medellín, Junio de 1991. P. 184

Entre estos obstáculos tenemos la normatividad educativa, necesitamos de un cambio actitudinal y conceptual que permita "derribar los obstáculos amontonados por la vida cotidiana que afianzan actitudes alineantes",¹⁶ es decir es compromiso de los maestros tender hacia la superación del pensamiento experimental.

Otro de los obstáculos para el proceso de las innovaciones pedagógicas, son los cambios administrativos organizacionales, la interacción comunicativa que se da en las instituciones y el poco o nulo respaldo institucional al proceso de las innovaciones y conflictos entre los funcionarios de jerarquía, lo que no excluye la posibilidad de que las legislaciones planteadas por decretos ley y normatividad busquen explícitamente posibilidades para implantar las innovaciones, como los decretos 2647 de 1984, por lo cual se fomentaron las innovaciones educativas, aseverando que el artículo primero de la norma referenciada limita el proceso innovador, considerando que el decreto reconoce: "Deben consagrarse legalmente las innovaciones pedagógicas fundamentales en la

¹⁶ BACHELORD, Gastón. Espiritu Científico. Buenos Aires: Siglo XXI. P. 261

educación, decretando a su vez en el artículo 2 que las innovaciones pueden llevarse a cabo de acuerdo a la creatividad, habilidad y destreza del maestro resaltando "la pedagogía de la institución". En el mismo sentido el artículo 3 de la norma referenciada establece que el conocimiento y legalización lo hará el MEN, mediante resolución, motivada siempre que la naturaleza de la innovación lo haga necesario". Lo cual lo podemos reconocer en la nueva Constitución Nacional en los artículos del Capítulo IV del Título II, en donde de manera explícita se manifiestan como catalizadoras del proceso de innovación pedagógico-crítica:

Artículo 2: "Son fines esenciales del Estado (...) facilitar la participación en todas las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. (...)"

Notándose el espíritu democrático de nuestra Constitución Colombiana, reconocidos en los artículos 5,17,41,27 y 71 y así mismo en la ley 115 de 1994, Ley General de Educación, de manera explícita, apunta a promover proyectos de innovación socioeducativos evidenciados en los artículos 1o., 4o., 5o, y 13o. Los cuales proponen la formación del nuevo ciudadano dentro de principios democráticos, concretizándose en los Artículo 148, Literal E, y 151 Literal D-F, por lo cual se establece

entre las funciones del MEN, de las Secretarías Departamentales, y Distritales de Educación, las de "fomentar la investigación, innovación, (...) y la evaluación de calidad".

Para tipificar las acciones formativas, innovadoras dentro del proceso de la práctica pedagógica en el C.E.B. No. 131, nos planteamos el siguiente interrogante ¿Cómo impulsar prácticas pedagógicas en esta Institución? Pues bien, partimos de la conceptualización y prácticas que venían suscitándose de acuerdo a las reflexiones y al enfoque crítico-social, ubicándonos dentro de un contexto de relaciones histórico-cotidianas en el que se problematizó el proceso de formación que orienta la escuela en una dinámica de lo **retrospectivo, perspectivo y prospectivo**, con miras a aproximarnos a la génesis, los obstáculos, las posibilidades, el sentido y los intereses que envuelven las relaciones al interior de la escuela; de sus significaciones con el mundo externo a ella, que permitió la puesta en marcha de esta propuesta educativa, reiterando que la práctica pedagógica reconstructiva a de propender por la interdisciplinariedad investigativa abierta a las posibilidades de transformación crítica permanente, con el sustento de los valores axiológicos legitimados en la práctica social.

Nuestras observaciones fueron sistematizadas a través del análisis cualitativo, reconociendo el valor de estas innovaciones que no pueden concebirse alejadas de la cotidianidad de la institución escolar, de su complejidad, de su dinamismo y de sus estructuras, objetivadas y enmarcadas siempre en la significación que culturalmente entrañan sus actores, no entendiéndose como actividades mentales sucesivas ni separables, puesto que "nuestra mente salta velozmente de uno a otro proceso, tratanto de hallarle un sentido a las cosas que examina, se adelanta y vuelve atrás con mayor agilidad para ubicar a cada elemento en un contexto y para modificar ese contexto o fondo, de acuerdo al sentido que va encontrando en el momento"¹⁷

Las manifestaciones de actividades creativas innovadoras fueron surgiendo durante el desarrollo de la propuesta articulando la escuela con la vida cotidiana del estudiante; ya que los actores cada día mostraban mayor entusiasmo, notándose la unión entre la teoría con la práctica, conseguidas y consolidadas por las reflexiones sobre lecturas innovadoras, aportadas por el grupo

¹⁷ MARTINEZ, Miguel. La investigación cualitativa etnográfica en educación. Caracas: Texto, 1992. P. 64.

investigador.

Las innovaciones se iban observando a través de revisiones conceptuales que asumieron los docentes desde la enseñanza del saber que se sabe, para reconstruir un saber diferente, sumergiéndose conscientemente en las teorías, desde las cuales encontraron la naturaleza y el sentido de lo pedagógico como saber y como práctica, procurando el desarrollo de hábitos, destrezas y comportamientos propios de una práctica formadora, de una estructura de conciencia moderna, científica, cívica, y democrática, porque no es el mundo natural en sí el que cambia, es el hombre concreto, individual, el que se transforma, y se modifica él y su entorno cultural, social, y natural, porque cuando el hombre nace ha de inscribirse obligatoriamente en el espacio geográfico y sociocultural de su nacimiento y se ajusta creativamente a la dinámica que su medio determina, como ser inteligente y autónomo, no como una máquina o animal que se adapta, sino como un ser en evolución a través de procesos voluntarios, racionales, creativos y conscientes que concibe y experimenta desde sus interrelaciones personales y con el entorno que el mismo está concibiendo y experimentando permanentemente en su proyecto ético de vida.

A pesar de las limitaciones y dificultades nos aproximamos a responder unos interrogantes surgidos en el transcurso de la investigación para ir tipificando las acciones innovadoras suscitadas en el C.E.B. No. 131: ¿Qué sucede en la escuela? ¿Qué cambios se vienen dando? etc.

Uno de estos interrogantes lo respondimos considerando que los sucesos que ocurren en el aula de clase es uno de los elementos más relevantes del acontecer escolar, que encaminados al desarrollo de potencialidades humanas transforman la cultura institucional.

Fué así como pudimos observar eventos cotidianos culturales, en donde el estudiante logra una identificación con su cultura, sirviéndole de mediación para mejorar las relaciones de interacción comunicativa maestro-estudiante y maestros-padres de familia.

También abordamos actividades culturales colectivas que fueron utilizadas en contextos adecuados abriendo amplitud en la interacción comunicativa con toda la comunidad educativa: en la definición objetiva y clara de los programas, en la evaluación de los procesos mentales, en la sistematización, en la creatividad, en el

desarrollo estético y moral, en las actitudes sociales y hasta en los cambios físicos institucionales.

En el desarrollo de las actividades culturales que se llevaron a cabo para la investigación, podemos mencionar lo más significativo de algunos aspectos novedosos tales como salidas de campo con los estudiantes, visitas al entorno para conocer su problemática ambiental y socio-cultural, de igual manera ver a los alumnos disfrutar en el recreo con sus juguetes, festejar el cumpleaños de los estudiantes con sus compañeros de curso, igualmente observamos otras actividades culturales, cívicas y recreativas significativas en la Institución, como integración familiar, fiesta de los angelitos, fiestas novembrinas, día del municipio y del departamento y otras dignas de ser tipificadas.

En el desarrollo de las actividades innovadoras que se llevaron a cabo durante el tiempo estipulado para la investigación, podemos mencionar lo más significativo de algunos de ellas:

- **Trabajos de campo.** En los cuales antes de las actividades los estudiantes recibían una guía de estudio, técnicas de recolección de información y recomendaciones, teniendo la oportunidad de conocer

lugares turísticos, e históricos de su contexto socio-cultural, comprendiendo el sentido de pertenencia, su tradición, su diversidad cultural y sus valores.

- **Juegos lúdicos.** Informados con anticipación los estudiantes llevan sus juguetes favoritos, con el permiso de los padres, los cuales son compartidos con sus compañeros durante los recreos, tales como: balones, patines, carros, muñecas, etc. Todo esto con el fin de compartir, dándose así la competencia y complicidad que lleva a los estudiantes a la interacción de sentir al otro y sentirse a gusto en la institución, considerando la escuela importante y donde vale la pena estar y jugar, recuperando así su posibilidad de ser niños.

- **Cumpleaños en el Aula.** Los cumpleaños de los estudiantes, se realizan así: los padres de familia invitan con anticipación, los niños se presentan con vestido particular, con un presente y sin merienda con el fin de compartir con sus amigos de curso, aprendiendo así comportamientos en público, teniendo en cuenta fechas especiales de amistades, demostrando sus actitudes, ofreciendo poesías, cantos, chistes, coplas, alusivos al cumplimentado, notándose la creatividad, espontaneidad y responsabilidad del

grupo.

- **Conmemoración del Día del municipio y del Departamento.** En estos actos los alumnos adquieren un conocimiento acerca los municipios que integran el departamento, quien es su gobernador y quienes son sus alcaldes, que gestiones están proyectando a la comunidad, notándose así la creatividad y potencialidad de los alumnos para actuar y participar en estos eventos, ya que hacen el papel de estos mandatarios.

- **Día de los Angelitos.** Los estudiantes con anticipación, inventan coplas referentes a ese día, compran los dulces, intercambian con otros cursos y luego salen con el profesor al entorno escolar, con esto se pretende restacar nuestra identidad cultural.

- **Fiestas novembrinas.** Así como en Cartagena, se llevan a cabo reinados de belleza, así también en la Institución se realizaron desfiles, bailes, y concursos, al final se elige a la reina, virreina y princesas, lo cual tiende a que los estudiantes tengan un conocimiento de los departamentos y capitales que conforman nuestro país, sobre la independencia de Cartagena y aprenden a perder y a ganar. Quedando la

reina elegida, para representar a su curso en el Carnaval del siguiente año.

- **Carnavales.** Durante la temporada carnestoléndica en concenso con la comunidad educativa y con la reina elegida el año anterior se realizan horas sociales, los viernes, durante los cuales los estudiantes van observando las características de las candidatas para darles nombres de acuerdo a sus comportamientos y aptitudes: Niña simpatía, Niña Tierna, Niña Alegre, Niña risueña, etc. Cada curso adorna una carrosa y salen a las calles disfrazados, alegres y con música, tratando de contagiar a la comunidad educativa de la alegría de nuestro folclor, rescatándose así la cultura de nuestro pueblo quedando clausurado el Carnaval estudiantil.

- **Semana Santa.** En concenso con los padres, se realiza cada día un acto del Viacrucis, cada curso prepara e diferentes dulces para intercambiarlos con otros cursos, tratando así de rescatar los valores éticos y culturales.

Tambien registramos observaciones de los eventos incidentales, que no son definidos ni establecidos, sino que surgen en lo imprevisto, de los aconteceres diarios,

en los recreos, en la entrada, en la salida, en los momentos de recreación etc. que la enumeración de todos los acontecimientos incidentales daría a este informe, un tamaño voluminoso que haría de su lectura algo tedioso.

Todo lo anterior, se llevó a cabo a través de una actitud crítica sobre conductas y comportamientos sociales, una actitud que tendió a hacer que los estudiantes se relacionaran con el mundo y con el espacio donde se recrea el conocimiento, y los estimulara a la toma de conciencia de las relaciones afectivas fundamentadas en la identificación de sí mismos y de otros, a partir de una comunidad de intereses y necesidades que se presentaron solidariamente articulados.

Los registros de las observaciones de las acciones formadoras iban siendo sistematizadas, lo que permitió ir ubicando las innovaciones tales como diálogos con los estudiantes, actividades que se daban en el interior del aula, ya fueran propuestas por ellos o por el profesor, lo mismo que la observación y registro de los comportamientos y conductas que se generaban en el contexto.

Es importante precisar que el tiempo de observación no

fue el mismo para cada una de las actividades, ya que el fijado para tal fue restringiendo otras actividades que sucedían en el interior de la escuela, tales como actos culturales, cívicos y recreativos, entrada y salida de los alumnos, reuniones de padres de familia, reuniones de maestros, por lo cual extendimos nuestras observaciones a estos eventos que consideramos también significativos y dignos de tipificar.

En estas observaciones notamos que en muchos aspectos los docentes se esfuerzan por generar sentimientos participativos basados en la interrelación comunicativa, lo que sin duda llevó a los estudiantes a ciertos cuestionamientos y a un proceso cogniafectivo.

Esta propuesta tuvo como propósito fundamental, buscar nuevos enfoques conducentes al cambio de actitud del maestro sobre el quehacer pedagógico. La etnografía cualitativa se constituyó como medio y como fin para llevarla a cabo, apoyándose en "la convicción de que las tradiciones, roles, valores, y normas del ambiente en que se vive, se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada".¹⁸ Los actores reaccionan

¹⁸ Ibid. 234

construyendo agentes culturales con valores, comportamientos, normas formas de relaciones etc. en lo cual los sucesos cotidianos al mirarlos detenidamente, se convierten en hechos extraordinarios, reconociendo así, que en la cotidianidad podemos construir procesos individuales y sociales, en donde se producen aprendizajes que dejan huellas significativas en la comunidad educativa.

En esencia, con este proyecto se pretende abrir paso en nuestro medio para la construcción de una democracia radical, como propuesta del pensamiento pedagógico, político actual: "Una democracia radical, que involucre una participación efectiva en la familia, la escuela y la sociedad, es decir una democracia como estilo de vida"¹⁹ abriéndose así una nueva función de escuela, incitando a la tolerancia, constituyéndose en el eje central de la Ley General de la Educación, Ley 115 de 1994, Art. 73, porque con ello además de reconstruir la escuela, se reconstruye el maestro en su quehacer pedagógico, teniendo en cuenta su imbricación de todos los problemas sociales, permitiéndole al maestro elaborar su currículo, innovar en su quehacer pedagógico, que lo lleven a

¹⁹ CORTINA, Adela. Filosofía Lideradora. Ed. Barcelona. P. 7

concebir a sus actores de forma pensante.

De todo lo anterior surge la necesidad de educar sistemática y organizadamente a las generaciones jóvenes, lo cual implica una transmisión de prácticas y saberes sociales, perdiendo así su carácter incidental para transformarse en intencional, articulando factores sociales, económicos, buscando identidad nacional, generalización, sentido de pertenencia, valor y respeto. Es así como en la escuela se deben reconstruir, elaborar e interpretar colectivamente conocimientos, fundamentándose en la igualdad de oportunidades, en el interior de la sociedad que articula.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nuestro pensamiento sobre la escuela al servicio de la comunidad, fue nuestra política transformadora que demandó el despertar del maestro a la realidad que vivimos, a través de una estructura de relaciones y reflexiones, con una mirada conciente, enriquecida por la fuerza del trabajo, por la calidad de su participación, por la convicción de su autonomía, como sujeto del proceso social, convencido de su responsabilidad e implicación en el quehacer pedagógico cotidiano, capaz de asumir su liderazgo educativo para lograr una verdadera articulación entre escuela y vida, entregándole a todos los rincones del país, plenos de riqueza y recurso, una juventud soñadora, valorativa, participante, dinamizadora, fiel a sus grandes principios de justicia, de respeto a los derechos humanos, de convivencia y cooperación.

Sabemos que la mayor riqueza de un país está conformada por las personas que integradas y bien organizadas, de

acuerdo a su saber, pueden proponer, ejecutar y coordinar acciones, en forma responsable, reflexiva y creativa, que los llevan a solucionar problemas de la comunidad, es así como la escuela puede rescatar su papel de ser el primer agente educativo contando con la colaboración y compromiso de la misma sociedad y reasume su papel protagónico como articuladora de las gestiones comunitarias, catalizadora del saber popular, estimuladora de la participación y potenciadora de la creatividad y de las esperanzas, a través de los proyectos colectivos y del uso racional y objetivo de los medios masivos de comunicación, TV., TV. Cable, radio, prensa, internet, etc. Enfrentándose a ellos ya que estos son los dos medios más importantes de socialización (escuela y comunicación), tratando así de no desconectar al estudiante con el mundo real.

En tal sentido se requiere trabajar por una reforma educativa profunda en cuanto a filosofía, objetivos, contenidos, metodología, de modo que nos permita ser auténticos, rescatar nuestros valores patrios, rescatar nuestra idiosincrasia, para continuar con la tarea de reconstrucción de un nuevo hombre o mujer, en busca de un país en donde podamos vivir en paz, contribuyendo con nuestra opción de mejorar la vida de todos los colombianos.

El maestro debe reconocer que es una fuente más de educación en la sociedad, tarea que comparte con la familia, la iglesia, los medios de comunicación de masas, y el mercado informático, además del medio ambiente concreto en el que cada persona crece. Algunas veces, más que colaboración, el docente encuentra resistencia y oposición a su trabajo, por parte de estas fuentes, y por lo tanto debe desarrollar una gran capacidad competitiva y un agudo sentido de sus límites profesionales.

En las condiciones actuales y ante los cambios de la sociedad colombiana, el maestro debe reconfigurar su campo de acción y su puesto en la sociedad, pues le compete encarnar el espíritu moderno y ser un agente de modernidad.

Si bien es cierto, dicha reconfiguración compete a la sociedad global, al Estado y a las instituciones educativas; son los mismos maestros, individual y colectivamente quienes deben emprender un proceso de profesionalización de su quehacer pedagógico, por lo tanto corresponde a los actores o protagonistas de la educación convertirnos en firmes combatientes de paz, defensores de la niñez y la juventud, en talanquera que cierre el paso a los violentos, en líderes que abramos

caminos de entendimiento y concordia entre todos los ciudadanos.

Para finalizar el maestro debe dejar de ser simple trasmisor y convertirse en productor y orientador de procesos formativos y de construcción del saber. Este papel lo ubica como agente de modernización donde cuentan fundamentalmente sus actitudes, valores, su relación activa y crítica con el saber y su relación democrática con quienes interactúa en el proceso educativo (comunidad educativa). Su capacidad para establecer una relación equilibrada entre el saber y los sujetos, legitimará sus tareas recontextualizadas.

Invitamos a los maestros colombianos a que exploren este mundo de alternativas que ofrece multiplicidad de elementos de diferentes tipos y características para contribuir a la calidad educativa de nuestro país.

Esperamos que otros docentes con nuevos conocimientos y con más disponibilidad de tiempo, amplíe y supere cuanto antes esta alternativa pedagógica, con nuevos y profundos planteamientos, sólo hemos pretendido colaborar abriendo horizontes de pensamiento para cualquier institución que desee tener su propia identidad y así poder reivindicar nuestra labor pedagógica colombiana. Como dice Sábato:

"El ser humano, aprende en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención. Debe tener libertad para opinar, para equivocarse, para rectificar, poner ensayos, métodos y caminos".^{2º}

^{2º} SABATO, Ernesto. Correo UNESCO. Agosto de 1990.
P. 18.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	OBSERVACIONES
Acercamiento a la comunidad.		■										Dialogo con la directora
Elaboracion de estrategias		■	■									Organizamos las etapas y las actividades
Convocatoria a los docentes				■								Reunion de la Directora y docentes.
Propuesta Preliminar		■	■									Reunion para analizar el nombre de nuestra propuesta
Recoleccion de la Informacion		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	Sistematizacion de datos mediante la etnografia y accion participativa.
Conceptualizacion			■	■	■	■	■	■	■	■	■	Revision y reconstruccion de conceptos referente a educacion.
Talleres y grupo focal				■	■	■	■	■	■	■	■	Talleres educativos, videos.
Analisis de Informacion				■	■	■	■	■	■	■	■	Matriz de analisis cualitativo DOFA.
Institucionalizacion								■	■	■	■	Tipificamos las actividades mas significativas e innovadoras
Informe Final										■	■	La propuesta sigue abierta para trascender.

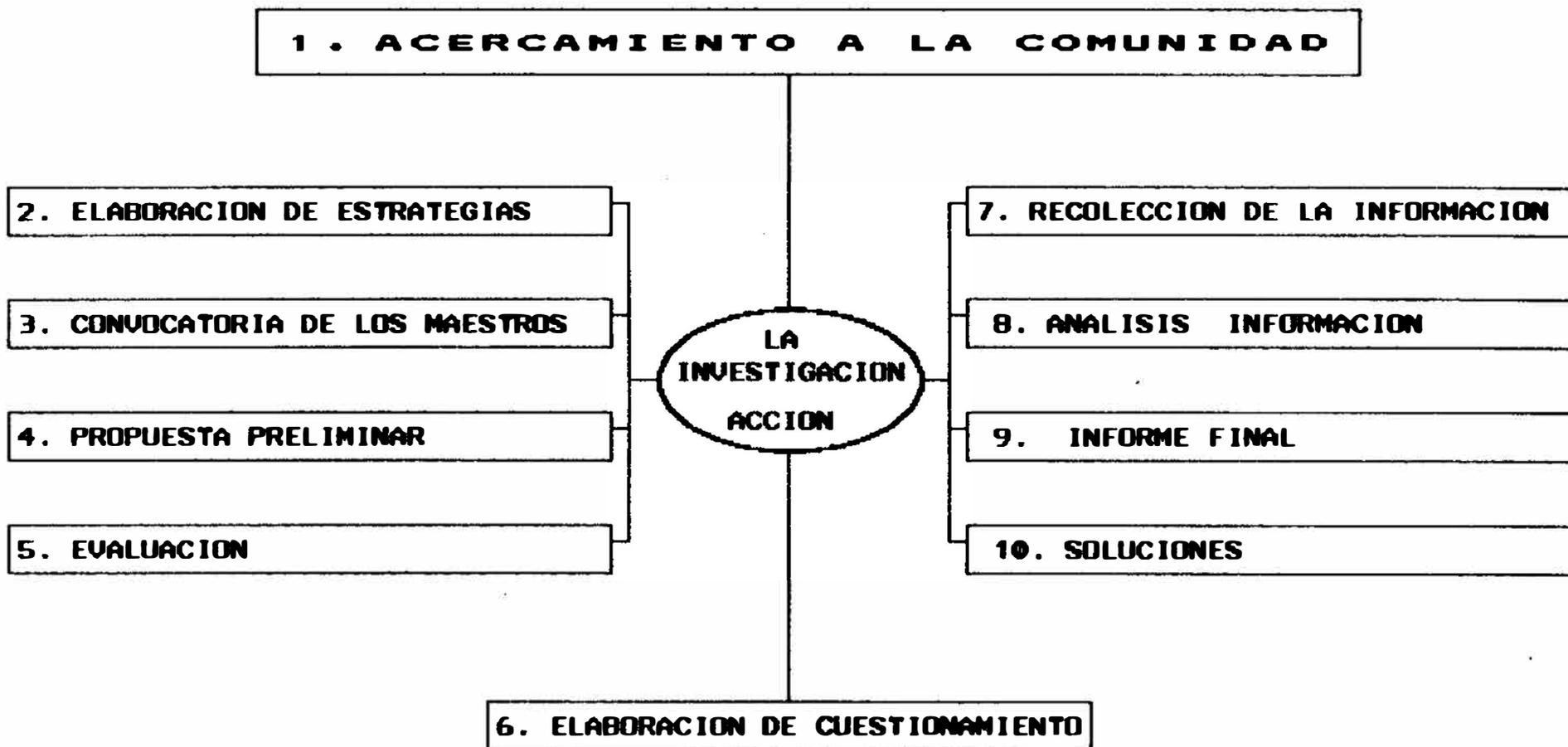
BIBLIOGRAFIA

- AGNES, Heller. Vida Cotidiana.
- BACHELOR, Gastón. Espíritu Científico. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BERNSTEIN, Basil. La estructura del saber pedagógico y la Construcción Social del Saber Pedagógico.
- BRUNER, Gerónimo. El Proceso Educativo. Editorial Paidós, Buenos Aires 1973.
- _____ La Educación no puede suplir los fallos de la sociedad.
- CAJAMARCA, Carlos E. Aprender a educarse.
- CASTAÑEDA B. Elsa y Otros. Hacia una Pedagogía de la Creatividad. Ed. Magisterio.
- CORTINA, Adela. Filosofía Lideradora. Editorial Barcelona,
- DE PETRI, André. Tendencias de una Nueva Educación.
- DIAZ BARRIGA, Angel. Problemas y Retos del Campo de la Evolución Educativa.
- DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE EDUCACION. Madrid: Santillana, 1983.
- ECHEVERRY A. y ZULUAGA O. Movimiento Pedagógico. Revista Foro No. 2.
- FALS BORDA, Orlando. El Problema de Como Investigar la Realidad, Para Transformarla Por la Praxis. Bogatá Editorial Tercer Mundo 1990.

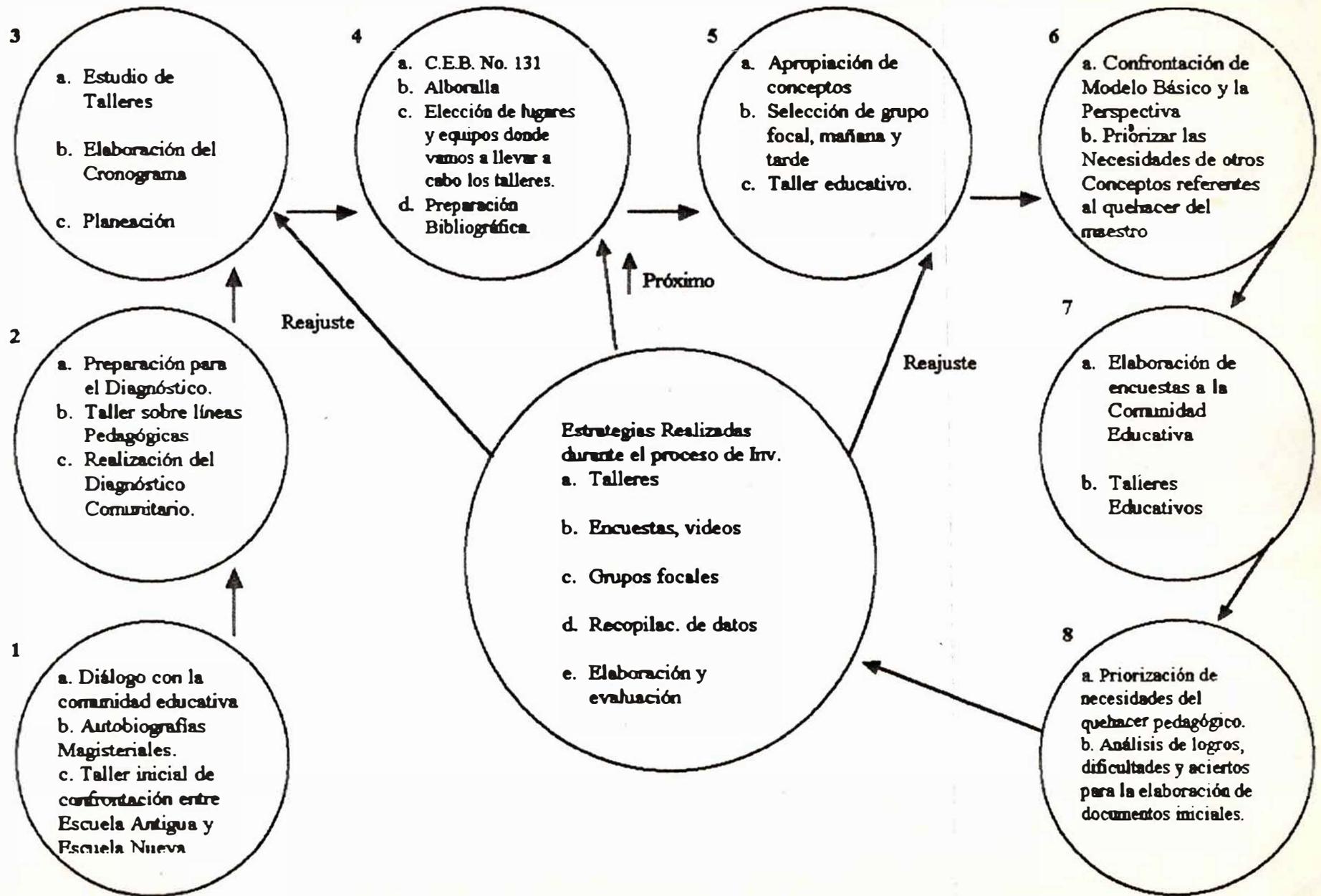
- FLOREZ, Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento Educativo. Editorial Kimpres, Santafé de Bogotá 1996.
- FECODE. Ley General de Educación. Reforma Educativa. Santafé de Bogotá. Editorial Magisterio.
- FREIRE, Pablo. Pedagogía del Oprimido. 2a Ed. Montevideo: Tierra Nueva, 1991.
- GALTON, Maurice y Moon Bob, Cambiar la Escuela, Cambiar el Curriculum. Barcelona: Didáctica 1986.
- GIROUX, Henry. Los profesores como intelectuales. Barcelona: Paidós.
- GONZALEZ, Luis J. Etica Latinoamericana.
- GUDEZ, Victor. Educación y Proyecto Histórico Pedagógico. Barcelona: Kapeluz, 1975.
- GALLEGO B., Rómulo. Saber Pedagógico. Ed. Magisterio.
- GUTIERREZ, Regina. Hacia un reconocimiento de la realidad escolar.
- GUTIERREZ, Francisco. Tendencias de una Nueva escuela.
- HABERMAS, Jurgen. Teoría de la Acción Comunicativa. Madrid: Taurus, 1988
- MARTINEZ, Miguel. La investigación cualitativa Etnográfica en Educación. Caracas: Texto, 1992.
- MEJIA, J. Marco Raul: Educación y Escuela en el Fin de Siglo. Editorial Cinep. Tercera Edición.
- MEN. Legislación para la Educación. Decreto No. 1962 de Noviembre 20 de 1967.
- MORENO SANTACOLOMA, María del C. Innovaciones Pedagógicas. Ed. Mesa Redonda No. 19.
- MURCIA FLORIAN, Jorge. Investigar para Cambiar.
_____ Investigación Acción Participativa.
- PARRA SANDOVAL, Rodrigo y Otros. La Escuela Vacía, Santafé de Bogotá: DIECEP, 1990.
- PEÑA PEÑA, Rogelio E. Constitución Política de Colombia

- REVISTA FECODE. Educacin y Cultura. 1, 8, 9, 30, 31 - 38
- REVISTA ITINERARIO EDUCATIVO. Factores que Inciden en el Rendimiento Escolar.
- RESTREPO, Luis E. Ambiente Educativo y Estético.
- T. SPUKO, Marina. Una enseñanza sin edificación. Pedagogía del Esparcimiento. Revista Gaseta.
- TORO, Bernardo. Teleconferencia, Plan Decenal de Educación, septiembre de 1996
- SABATO, Ernesto. Correo UNESCO, Agosto de 1990.
- SALAZAR, María Cristina, La investigación Acción Participativa. Ed Magisterio, Santafé de Bogotá 1992.
- STUEMP, Stepphen. A.; MULLER, Thomas. Estrategia y Liderazgo.
- VASCO, Eloisa. Maestros, alumnos y saber. Ed. _____ Magisterio. Investigar en el Aula.
- ZULUAGA, Olga Lucia. Historia Epistemológica o Historia del Saber Pedagógico. Ponencia al Tercer Seminario de Investigación. Ed. ICFES, Santafé de Bogotá 1986.

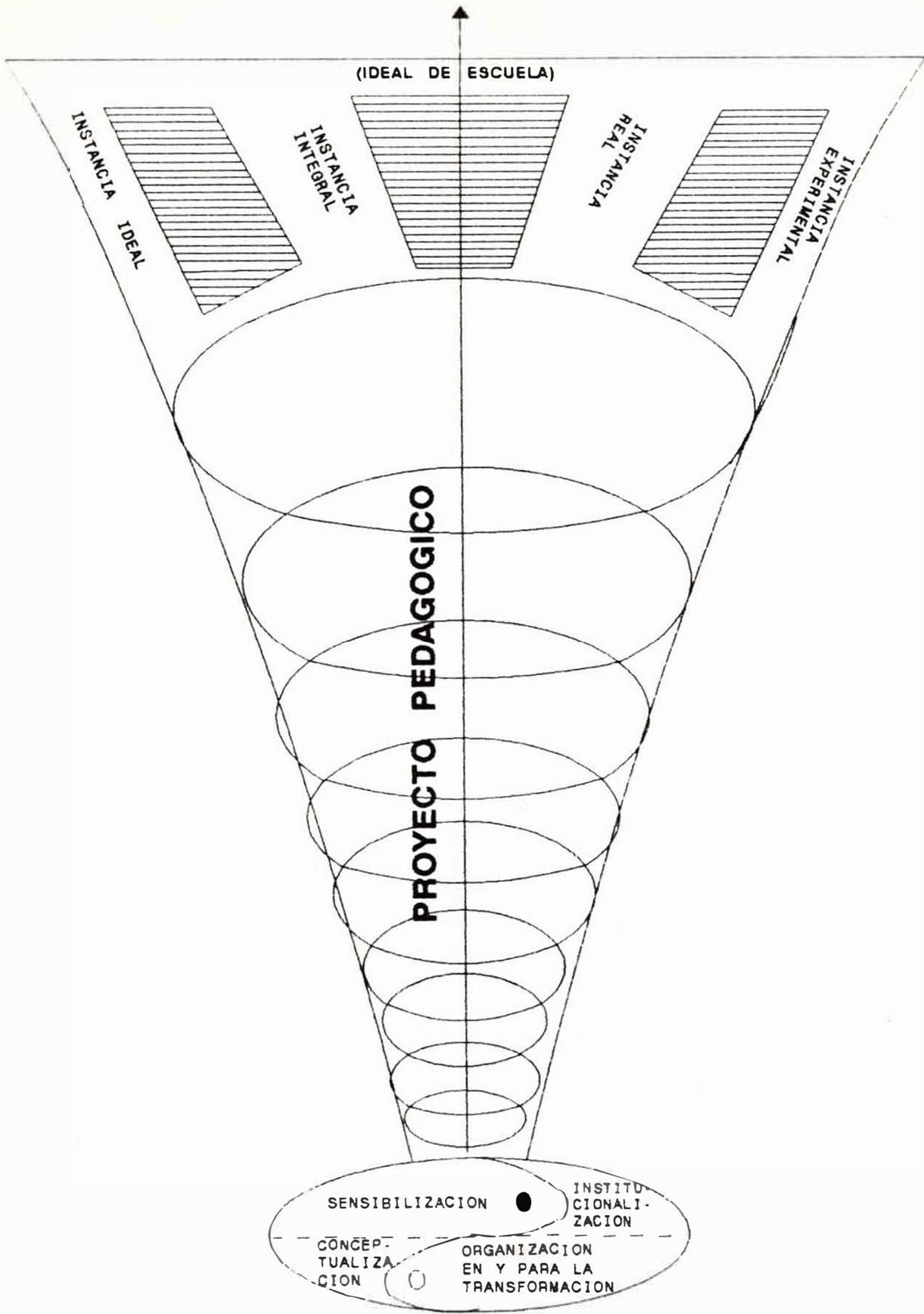
ANEXOS



FLUJOGRAMA DEL PROYECTO; UNA ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE LA INTERACCION COMUNITARIA EN MAESTROS INNOVADORES



ANEXO 3. ESPIRAL



TALLER PRELIMINAR

MATRIZ ANALISIS CUALITATIVO D.O.F.A

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Mentalidad tradicional de muchos docentes. - Consideraban que su experiencia era mas valadera que lo que se pensaba. - Poca interaccion comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de participacion - Comprometimiento y responsabilidad en su quehacer pedagogico. - Apoyo de la Directora buscando lo espacios de tiempos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expectativas para la realizacion de los talleres educativos. - Aceptacion y colaboracion de la mayoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - La posicion de algunos docentes al afirmar "quien me va a enseñar ahora? "Ya estoy para jubilarme" etc. - Renuentes al cambio.

SEGUNDO TALLER

MATRIZ ANALISIS CUALITATIVO D.O.F.A

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - La llegada tarde de muchos maestros a la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de la motivacion, afectividad. - Mayor interaccion comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia sobre su compromiso de educador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una minima parte aun renuente al cambio por no asistir a las actividades.

TERCER TALLER

MATRIZ ANALISIS CUALITATIVO D.O.F.A

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Iban disminuyendo, ya que los maestros se mostraban mas accesibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoracion a la actividad. - Interes por seguir informandose en educacion 	<ul style="list-style-type: none"> - La motivacion fue mucho mayor. - Aumento la credibilidad sobre la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuian y se convertian en fortalezas

CUARTO TALLER -VIDEO-

MATRIZ ANALISIS CUALITATIVO D.O.F.A

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Las legislaciones establecidas por Ley y normatividad. - Por que no se instalo el debate del Plan Decenal de Educacion Oficial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprometimiento de los actores para lograr la transformacion. - Organizacion de la comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor comprension de la realidad de la Institucion - Replanteamiento de las necesidades de cambio de mentalidad y actitud. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se encontraron amenazas por los optimos resultados. - Se logro la implicacion del maestro en las innovaciones pedagogicas.

ANEXO: ENTREVISTA A DOCENTES DEL C.E.B. No 131

Apreciado educador:

El propósito es conocer sobre tu quehacer pedagógico cotidiano y acercarnos más a la realidad educativa.

1) Qué haces en tu tiempo libre?

2) Qué haces mientras los estudiantes realizan sus actividades?

3) Has leído el material proporcionado por los compañeros?

Si No Por qué? _____

4) Como te ha parecido este material?

5) Has puesto en práctica lo que dice este material?

Si No Por qué? _____

6) Como concibes tú el ambito educativo de tu institución?

7) Dede existir una interacción comunicativa en toda la comunidad?

Si ____ No ____ Por qué? _____

8) Qué conceptos básicos debe tener el educador acerca de su quehacer pedagógico?

9) Qué concepto te merece la palabre currículo?

10) Como concibes al estudiante de ayer y el de hoy?

11) Por qué se ha transformado el sistema educativo en todas sus dimensiones?

12) Cómo debe ser el maestro de hoy?

13) Consideras que reconoces los errores y experiencias pasadas, constituyen reflexiones para mejorar nuestro quehacer pedagogico?

14) Crees que el docente debe autocapacitarse o capacitarlo para que se den los cambios?

Si ___ No ___ Por qué? _____

15) Será que el maestro acepta construir su conocimiento, partiendo de la cotidianidad?

Si ___ No ___ Por qué? _____

Para qué _____

16) Qué opinas del plan decenal?

17) Qué puedes investigar con tus alumnos?

18) Que conceptos tiene de proyectos de aula?

ANEXO: ENCUESTA A ESTUDIANTES

Entrevista a los estudiantes, sobre una alternativa pedagógica para la interacción Comunicativa, en maestros innovadores.

Apreciados estudiantes:

El objetivo de esta entrevista es el de recolectar información acerca de los procesos innovadores en el campo pedagógico y tu implicación para el desarrollo educativo del C.E.B. No. 131.

Gracias por tu colaboración sincera y diligente.

1. Cómo son las relaciones entre Docente - Estudiante?

Excelentes ___ Buenas ___ Regulares ___ Malas ___

2. Has notado cambios en las clases?

Si ___ No ___

3. Participas activamente en las clases?

Siempre ___ Muchas veces ___ Pocas Veces ___ Nunca ___

4. Los alumnos participan activamente en clases?

Todos ____ Algunos ____

5. Por qué?

Temor ____ Pena ____ No sabe ____

6. Qué tanto sabes de Gobierno Escolar?

Mucho ____ Poco ____ Nada ____

7. Cómo participante en el gobierno escolar?

Representante ____ Jurado ____ Votación ____ Ninguna ____

8. De las siguientes actividades escolares en cuales te sientes a gusto

Lecturas ____ E. Física ____

Juegos ____ Dramatización ____

Videos ____ Paseos ____

Cantos ____ Música ____

Artes ____ Bailes ____

Concursos ____ Caminatas ____

Escritura ____

9. Cuáles de las anteriores actividades debe impulsar más la institución.

Todas ____ Algunas ____ Ninguna ____

10. Selecciona una afirmación:

Para tí la persona más importante en la escuela es:

El maestro____ El alumno____ La Directora____ Todos____

Por qué? _____

ANEXO: ENCUESTA A EDUCADORES

Para recolectar información sobre la implicación del docente en el desarrollo educativo de la institución.

1. Plantel donde labora: C.E.B. No. 131

Calendario: A ___ B ___

Naturaleza: Oficial ___ No Oficial ___

Formación Profesional: Bachiller ___ Normalista ___

Licenciado ___ Profesional diferente a licenciado ___

Características de su práctica pedagógica:

Especialidad: C.Sociales ___ C. Biológicas ___

Lenguas Modernas ___ Matemáticas ___ Ad. Educativa ___

y otros ___ Cuál? _____

2. Indique los cambios que ha venido realizando su institución en los últimos 6 años en forma colectiva.

Criterios de selección de contenidos ___

Formas de trabajo Escolar ___

Integración de las áreas con el sector cotidiano extraescolar o acontecimientos diarios ___

Innovación en nuevas tecnologías ___

Adecuación de la planta física ___

3. Labora en otro campo pedagógico?

Si ___ No ___ Otro ___ Cual? _____

4. Con qué tipo de pedagogía se identifica:

Cumplimiento contenidos del programa ___

Acorde al momento histórico ___

Cumplimiento de objetivos propuestos ___

Desarrollo del potencial humano, transformando
realidades concretas ___

Otra ___ Cual? _____

5. Qué tipo de relaciones pedagógicas se viven en el
plantel en general:

Comunicativa dialógica colectiva ___ Individualista ___

Vertical ___ Otra ___ Cuál? _____

6. Cuáles son los criterios que orientan el desarrollo
de programas de estudios?

Ministerio de Educación Nacional _____

Profesores del área _____
Vida del área _____
Vida cotidiana de la Institución _____
Casas Editoras _____

7. Los profesores pedagógicos que se llevan a cabo en la Institución corresponden a las necesidades de los alumnos y del entorno.

Algunas veces _____ Siempre _____ Casi siempre _____
Nunca _____

8. Seleccione una afirmación:

Calidad educativa es terminar el programa del MEN _____
Lo fundamental en la escuela es la interacción comunitaria _____
La tecnología y el saber son cultura _____

9. Si tuvieras la oportunidad de escoger nuevamente tu profesión te decidirías por la de educar?

Si _____ No _____

Por qué? _____

10. En la institución se dan espacios de interacción comunicativa dialógica que lleven al profesorado a la reflexión autocrática de la práctica pedagógica?

Frecuentemente ___ Siempre ___ Casi Nunca ___
Nunca ___

11. Los cambios en la institución los realiza:

Director ___
Director y todos los profesores ___
Director y algunos profesores ___
Profesores y Alumnos ___
Padres de Familia ___
Comunidad Educativa ___

12. En tu práctica pedagógica estás realizando investigación o proyectos?

A nivel institucional? ___ Cuál? _____
A nivel de Aula? ___ Cuál? _____
A nivel institucional personal ___ Cuál? _____
Otras Cuál? _____

13. Desea usted pertenecer a un grupo de auto-reflexión e ilustración pedagógica que lo lleven a crecer como docente y como persona y lo ayuden a alcanzar

un conocimiento auténtico que transforme su institución y el saber de sus alumnos.

Si ____ No ____

Por qué? _____

14. En sus años de práctica ha escrito Ud. un documento que sirva de apoyo e ilustración a sus compañeros y que repose en los archivos de la institución?

Si ____ No ____

Sobre qué? _____

15. Le gustaría dar a conocer una acción pedagógica de las tantas que Ud. ha creado para el proceso formativo de sus alumnos:

Si ____ No ____

Explique: _____

ANEXO: ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Para recolectar informaciones sobre su relación e implicación en el campo educativo.

1. Cómo son las relaciones entre los padres de familia y docentes?

Buenas ___ Regulares ___ Ninguna ___

2. Cómo son las relaciones de toda la comunidad educativa?

Buenas ___ Regulares ___ Ninguna ___

3. Te gustaría participar en los eventos de la Institución?

Si ___ No ___ Cuáles? _____

4. Te gustaría asistir a talleres pedagógicos para estar al tanto del proceso educativo?

Si ___ No _____

5. Has notado cambios en la Institución?

Si ___ No _____

6. Indica los cambios que se han venido desarrollando en la institución?

Cambios en los procesos educativos _____

Adquisición de implementos tecnológicos _____

Mejoramiento de la planta física _____

Integración de las clases con acontecimientos diarios _____

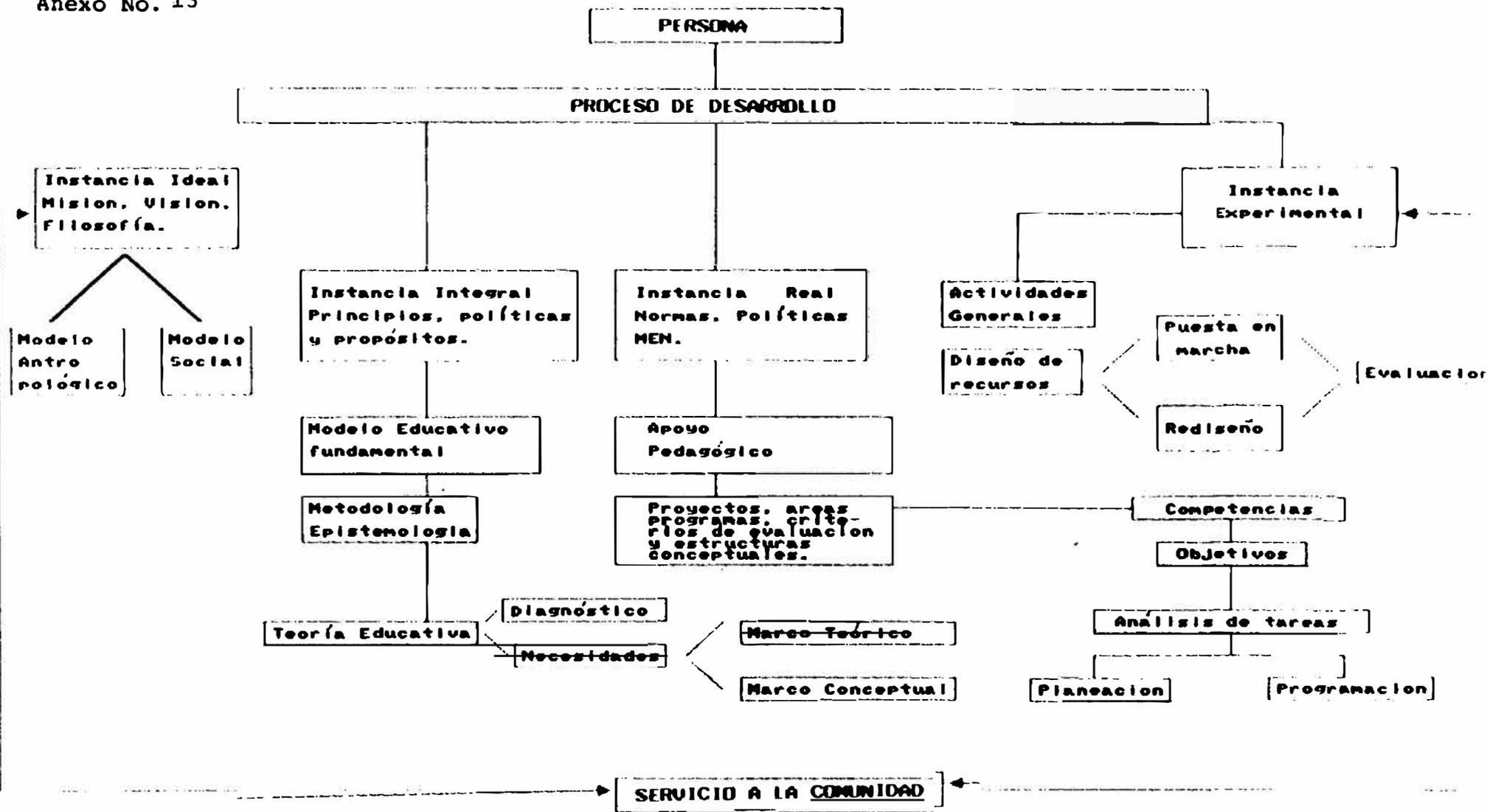
Otro _____ Cuáles? _____

7. Los procesos pedagógicos (clases) que se llevan en la institución corresponden a las necesidades de los alumnos, de la comunidad y del entorno.

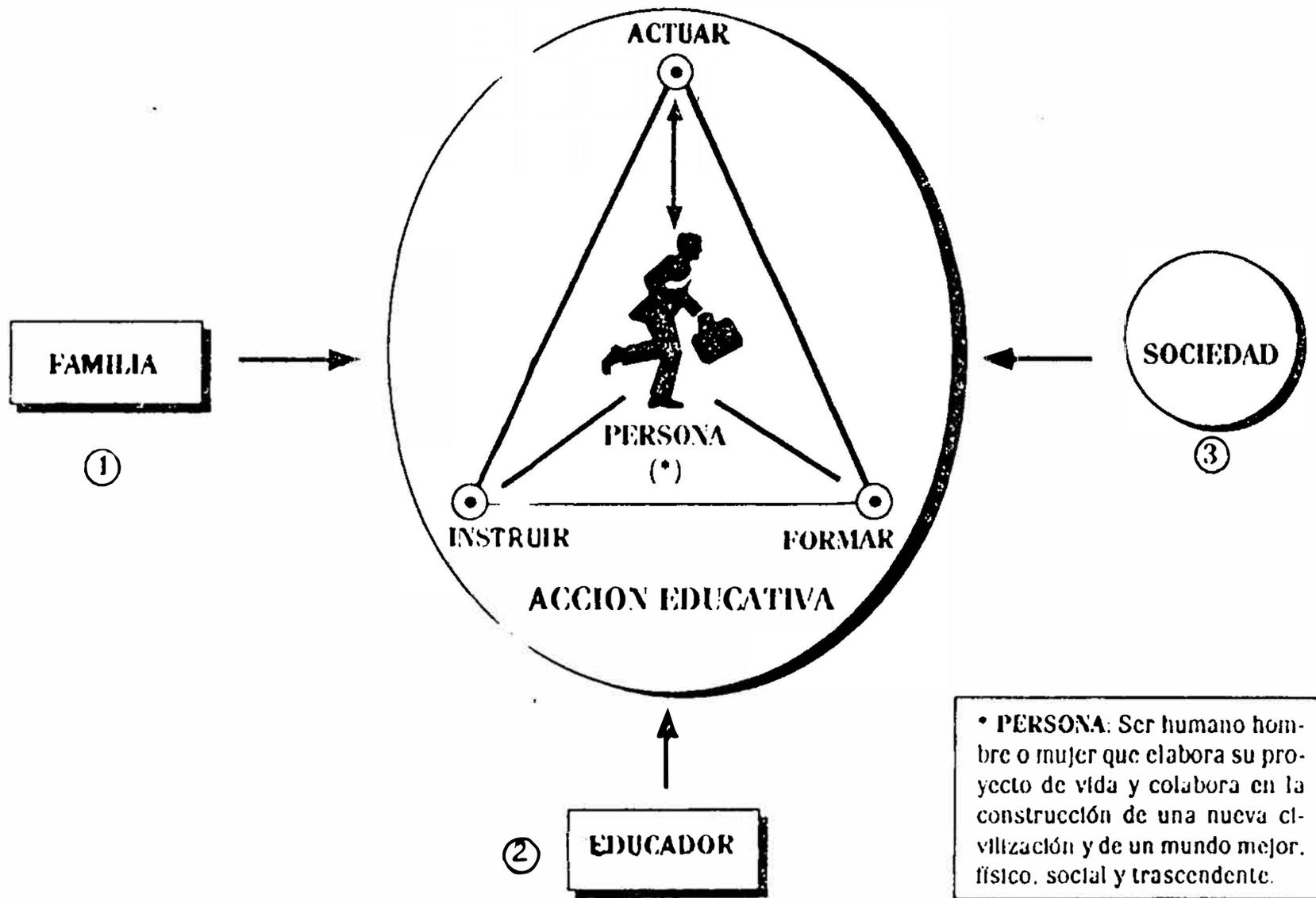
Siempre _____ Algunas Veces _____ Nunca _____

8. Colabora Ud. con la sociedad de Padres de familia, en cuanto a rifas, cines, bazares, etc.

Si _____ No _____ Por qué? _____



Componentes y elementos para un perfil del educador del siglo XXI



• **PERSONA:** Ser humano hombre o mujer que elabora su proyecto de vida y colabora en la construcción de una nueva civilización y de un mundo mejor, físico, social y trascendente.

"Los últimos días de nuestra existencia, los ponemos al servicio de la voluntad de DIOS y no de las apetencias humanas".

EDILSA, CENITH, SOL